

**FONDOS DE PENSIONES UNO  
TIPO A, B, C, D Y E**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## FONDOS DE PENSIONES UNO TIPO A, B, C, D Y E

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Variación Patrimonial

Cuadro Explicativo de la Rentabilidad de la Cartera de Inversiones

Cuadro Explicativo de Valores y Rentabilidad de la Cuota

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



## Informe de los Auditores Independientes

Señores Afiliados de  
Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E:

### **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de variación patrimonial, de rentabilidad de la cartera y de valores y rentabilidad de la cuota, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y sus variaciones patrimoniales por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones.

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Otros asuntos**

Como se indica en Nota 29 a), los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 emitidos con fecha 28 de febrero de 2024, fueron modificados según lo requerido por el Oficio Ordinario No. 5919 de fecha 3 de abril de 2024 de la Superintendencia de Pensiones, solicitando ciertas revelaciones adicionales. El Directorio de Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A con fecha 10 de abril de 2024 resolvió aprobar nuevamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Tales cambios no modificaron la situación financiera, los estados de variación patrimonial, de rentabilidad de la cartera; de valores y rentabilidad de la cuota informados por los Fondos de Pensiones anteriormente.

### **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administradora de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Al preparar los estados financieros la Administradora de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

### ***Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administradora de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E., para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



### ***Otra información***

La Administradora de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, es responsable por la otra información incluida como anexo a los estados financieros. La otra información consta de los cuadros correspondientes a recaudación; cotizaciones, depósitos y aportes declarados y no pagados; cotizaciones, depósitos y aportes no pagados ni declarados y números de cuentas (todos ellos denominados como "otra información"), pero no incluye a los estados financieros y a nuestro informe del auditor sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye a la otra información, y no expresamos una opinión ni ningún tipo de seguridad sobre dicha otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y considerar si existe una inconsecuencia significativa entre la otra información y los estados financieros, o si la otra información, de otro modo pudiera contener una representación incorrecta significativa. Sí, a base del trabajo realizado, concluimos que existe una representación incorrecta significativa no corregida en tal otra información, se nos requiere describirla en nuestro informe.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Claudia González O.

KPMG Ltda.

Santiago, 10 de abril de 2024

## INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE PENSIONES

### 1.0 IDENTIFICACION

#### 1.01 Razón Social de la Administradora de Fondos de Pensiones

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES UNO SOCIEDAD ANONIMA

1.02 RUT Sociedad 76.960.424-3

1.03 Representante Legal TEO COLOMBO

1.04 Fecha de cierre Estados Financieros  
Día-Mes-Año  
31 12 2023

---

**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
10.100 ACTIVO DISPONIBLE	1.431.556	361.111	533.679	466.676	1.145.435	1.772.982	619.766	383.125	543.248	515.432
10.110 Banco recaudaciones	0	0	0	0	382.801	366.046	0	0	0	0
10.120 Banco inversiones	1.351.942	152.140	78.868	83.194	137.378	175.039	77.514	115.213	60.557	77.475
10.120.10 Banco inversiones nacionales	35.202	71.669	32.381	4.201	86.199	135.012	30.989	31.168	19.370	72.888
10.120.20 Banco inversiones extranjeras	1.316.740	80.471	46.487	78.993	51.179	40.027	46.525	84.045	41.187	4.587
10.130 Banco retiros de ahorro	23.140	84.429	17.306	50.202	26.662	77.353	6.480	14.706	81.862	139.099
10.130.10 Banco retiros de ahorro voluntario	22.027	83.121	14.870	47.476	13.744	64.441	4.739	12.965	81.109	138.258
10.130.20 Banco retiros de ahorro de indemnización	1.113	1.308	2.436	2.726	12.918	12.912	1.741	1.741	753	841
10.140 Banco pago de beneficios	10.819	76.884	328.344	175.267	454.569	764.977	530.442	224.570	388.538	252.667
10.150 Banco pago traspasos y transferencias de ahorros voluntarios	2.135	2.135	3.242	3.241	2.130	2.130	1.785	1.785	5.185	5.185
10.160 Valores por depositar y en tránsito	43.520	45.523	105.919	154.772	141.895	387.437	3.545	26.851	7.106	41.006
10.160.10 Valores por depositar nacionales	30.333	35.927	82.031	103.011	139.979	153.083	3.545	11.410	6.624	40.568
10.160.20 Valores por depositar extranjeros	13.187	9.596	23.888	51.761	1.916	234.354	0	15.441	482	438
10.160.30 Valores en tránsito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.160.40 Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.160.50 Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	221.596.819	140.801.637	595.298.404	313.531.315	352.690.192	246.160.478	75.068.741	53.521.460	210.478.516	191.172.441
10.210 Inversiones en instituciones estatales	4.886.410	702.406	39.423.485	15.458.290	81.787.895	49.191.740	29.350.099	18.239.321	96.048.232	77.734.201
10.210.10 Banco Central de Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.210.20 Tesorería General de la República	4.093.059	631.964	38.005.389	14.919.680	80.563.211	48.512.157	29.103.749	17.551.835	95.209.589	75.025.844
10.210.30 Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA y CAPREDENA y bonos de vivienda leasing por MINVU.	793.351	70.442	1.418.096	538.610	1.224.684	679.583	246.350	687.486	838.643	2.708.357
10.220 Inversiones en instituciones financieras	8.743.961	4.806.208	78.930.017	45.419.149	59.858.727	46.675.254	14.552.959	14.057.712	48.086.783	54.935.848
10.220.10 Depósitos a plazo en instituciones financieras	124.169	0	1.312.646	0	177.385	0	53.215	0	106.431	0
10.220.20 Letras de créditos	62.527	0	145.674	37.520	296.776	111.292	80.495	319.053	212.460	855.460
10.220.30 Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras	4.038.349	2.048.077	65.351.173	39.652.374	56.175.011	44.502.785	14.085.012	13.503.354	47.370.876	53.592.860
10.220.40 Acciones de instituciones financieras	4.518.916	2.758.131	12.120.524	5.729.255	3.209.555	2.061.177	334.237	235.305	397.016	487.528
10.230 Inversiones en empresas	31.917.488	27.697.008	101.853.489	65.019.061	59.619.977	50.796.632	15.296.088	11.248.088	50.027.130	46.610.480
10.230.10 Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas	3.888.484	431.537	36.509.217	15.534.807	28.848.505	22.469.682	11.413.920	7.004.278	42.110.063	36.552.293
10.230.20 Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.230.30 Acciones de sociedades anónimas abiertas (incluye acciones bancarias)	22.075.869	14.432.966	47.797.958	24.935.109	22.305.663	14.314.031	2.314.167	1.431.775	4.966.920	3.721.182
10.230.40 Cuotas de Fondos Mutuos, de inversión y FICE	5.134.323	12.832.505	15.564.887	24.549.145	7.355.833	14.012.919	1.263.875	2.812.035	2.519.027	6.337.005
10.230.50 Bonos emitidos por fondos de inversión públicos regidos por la Ley N° 20.712	818.812	0	1.981.427	0	1.109.976	0	304.126	0	431.120	0
10.235 Inversiones en activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.240 Derivados nacionales	-1.136.631	569.174	-3.661.638	1.421.756	-2.434.614	1.433.735	-588.247	331.830	-321.524	1.718.674
10.250 Inversiones en el extranjero	176.859.395	106.989.091	376.658.146	186.147.003	152.683.149	97.650.072	16.031.773	9.344.297	15.664.306	9.232.382
10.250.10 Títulos de deuda extranjeros	7.911.629	1.833.265	27.392.803	3.685.800	23.980.507	5.058.687	4.971.687	839.862	9.759.504	2.476.774
10.250.20 Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variable)	82.348.248	54.100.125	155.690.209	78.833.741	65.549.617	39.973.076	4.151.119	2.798.646	17.976	11.959
10.250.30 Otros instrumentos de renta variable extranjeros	59.456.988	30.912.986	109.260.614	51.489.046	21.661.812	16.493.589	2.961.265	1.742.634	2.512.773	1.422.317
10.250.40 Otros instrumentos extranjeros	27.142.530	20.142.715	84.314.520	52.138.416	41.491.213	36.124.720	3.947.702	3.963.155	3.374.053	5.321.332
10.255 Inversiones en activos alternativos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.260 Derivados extranjeros	277.636	37.750	2.094.905	66.056	1.175.058	413.045	426.069	263.848	973.589	940.856
10.270 Operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.280 Operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290 Excesos de inversión	48.560	0	0	0	0	0	0	36.364	0	0
10.290.10 Excesos de inversión en instituciones estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.20 Excesos de inversión en instituciones financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.30 Excesos de inversión en empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.40 Excesos de Inversión en activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.50 Excesos de Inversión en el extranjero	48.560	0	0	0	0	0	0	36.364	0	0
10.290.60 Excesos de Inversión en activos alternativos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.70 Excesos de préstamo en instrumentos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.80 Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.300 ACTIVO TRANSITORIO	0	0	0	0	114	0	0	0	0	0
10.310 Cargos en cuentas bancarias	0	0	0	0	114	0	0	0	0	0
10.000 TOTAL ACTIVO	223.028.375	141.162.748	595.832.083	313.997.991	353.835.741	247.933.460	75.688.507	53.904.585	211.021.764	191.687.873

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
PASIVO EXIGIBLE										
20.110 Recaudación y canje del mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.110.10 Recaudación del mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.110.20 Recaudación por canje de traspasos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120 Recaudación clasificada	0	0	0	0	332.122	64.663	0	0	0	0
20.120.10 Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.20 Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	262.790	0	0	0	0	0
20.120.30 Recaudación de traspasos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.40 Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.50 Recaudación de aportes adicionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.60 Recaudación de transferencias desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.70 Recaudación de aportes regularizadores de la administradora	0	0	0	0	69.332	64.663	0	0	0	0
20.130 Descuadraturas menores en planillas de recaudación	0	0	0	0	362	301	0	0	0	0
20.140 Recaudación por aclarar	0	0	0	0	1.190.439	1.117.541	0	0	0	0
20.140.10 Recaudación por aclarar sin documentación	0	0	0	0	1.122.016	610.689	0	0	0	0
20.140.20 Recaudación por aclarar con documentación incompleta	0	0	0	0	68.423	506.852	0	0	0	0
20.150 Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.160 Cambios de Fondo misma Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.170 Canje de Traspasos otros Fondos de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.180 Transferencias de ahorros voluntarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.190 Traspasos de ahorros voluntarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.200 Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210 Beneficios	9.310	64.651	293.321	177.719	454.569	299.287	529.895	222.707	388.538	252.343
20.210.10 Retiros programados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.20 Rentas temporales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.30 Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.40 Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.50 Excedentes de libre disposición	0	7.229	0	17.948	0	3.973	0	656	0	4.322
20.210.60 Herencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210.70 Beneficios no cobrados	9.310	57.422	293.321	159.771	454.569	295.314	529.895	222.051	388.538	248.021
20.220 Retiros de ahorro de indemnización	0	0	0	0	2.730	1.185	0	0	0	0
20.230 Retiros de ahorros voluntarios	3.897	41.087	3.536	43.761	8.570	5.204	5.600	10.535	5.018	30.482
20.240 Transferencias de primas de seguro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.250 Transferencias de cotización adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.260 Diferencias por aclarar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.270 Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	0	1.319	12.208	780	26.960	1.861	4.085	2.443	6.545	828
20.280 Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia	403.612	344.570	2.637.547	2.509.619	674.813	654.591	129.879	123.540	320.055	327.858
20.290 Comisiones devengadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.300 Impuestos retenidos	435	452	2.372	329	411	185	0	1.600	246	13.516
20.310 Provisión, impuestos y otros	10.773	2.907	16.502	8.210	47.190	154.601	1.927	272.750	8.549	5.549
20.315 Provisión por inversiones en activos alternativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.320 Devolución de bonificaciones y subsidios estatales	470	714	2	25	168	149	45	35	75	384
20.330 Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.340 Total Encaje	2.109.463	1.387.816	5.641.172	2.938.407	3.369.085	2.398.104	720.518	518.171	2.039.918	1.858.762
20.340.10 Encaje	2.109.463	1.387.816	5.641.172	2.938.407	3.369.085	2.398.104	720.518	518.171	2.039.918	1.858.762
20.340.20 Rentabilidad del Encaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.100 TOTAL PASIVO EXIGIBLE	2.537.960	1.843.516	8.606.660	5.678.850	6.107.419	4.697.672	1.391.949	1.151.781	2.768.944	2.489.722

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
PATRIMONIO										
20.410 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	212.525.909	132.670.470	581.534.064	302.860.237	337.356.360	233.320.665	71.363.203	49.128.572	203.553.280	182.809.167
20.420 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	325.532	251.200	211.239	165.478	284.417	195.022	685.064	659.255	289.827	261.854
20.430 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	1.968.807	1.195.751	572.154	596.216	954.295	729.503	205.040	228.676	1.087.960	1.226.090
20.440 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.450 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	592.160	500.035	838.836	709.149	457.878	441.033	777.095	733.720	651.534	789.789
20.460 Cuentas de ahorro voluntario	4.094.298	3.923.382	2.745.395	2.877.096	2.485.938	3.035.047	1.109.917	1.858.048	1.740.941	2.887.883
20.470 Cuentas de ahorro de indemnización	25.797	22.339	39.828	32.022	1.870.543	1.527.606	15.748	13.099	40.104	40.516
20.480 Ahorros voluntarios destinados a otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.490 Recaudación en proceso de acreditación	0	0	0	0	120.434	178.395	0	0	0	0
20.500 Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0	0	0	0	3.311.560	2.757.722	0	0	0	0
20.510 Rezagos de ahorros voluntarios	0	0	0	0	86.236	42.064	0	0	0	0
20.520 Rezagos de cuentas de ahorros de indemnización	0	0	0	0	15.548	11.783	0	0	0	0
20.530 Cambios en proceso hacia otro Fondos misma administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.540 Traspasos en proceso hacia otras administradoras	957.912	756.055	1.283.907	1.078.943	785.113	996.948	140.491	131.434	889.174	1.182.852
20.550 Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.560 Rentabilidad no distribuida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.400 TOTAL PATRIMONIO	220.490.415	139.319.232	587.225.423	308.319.141	347.728.322	243.235.788	74.296.558	52.752.804	208.252.820	189.198.151
20.000 TOTAL PASIVOS	223.028.375	141.162.748	595.832.083	313.997.991	353.835.741	247.933.460	75.688.507	53.904.585	211.021.764	191.687.873

1.1 BALANCE GENERAL (Cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
CUENTAS DE ORDEN										
30.110 Bonos de Reconocimiento en custodia	775.398	490.325	2.764.633	1.923.725	3.335.390	2.979.912	979.097	1.018.534	1.496.560	1.745.648
30.115 Cotizaciones impagas	0	0	0	0	58.136.158	37.060.848	0	0	0	0
30.115.10 Cotizaciones impagas declaradas	0	0	0	0	13.569.637	6.623.012	0	0	0	0
30.115.20 Cotizaciones impagas declaradas automaticas	0	0	0	0	43.921.707	29.959.108	0	0	0	0
30.115.30 Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	0	0	0	0	644.814	478.728	0	0	0	0
30.120 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales	79.331.865	72.871.781	232.674.588	145.794.193	182.686.646	112.227.711	47.798.405	25.783.442	178.298.082	64.232.000
30.125 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	46.928.113	256.640	154.711.029	283.283	129.095.151	581.870	25.408.223	88.162	64.739.063	39.595
30.130 Derechos por títulos nacionales entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.135 Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.137 Derecho por moneda nacional entregada en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.140 Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.145 Derechos por contratos de promesas de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión	4.913.906	0	11.863.716	0	8.084.229	0	1.546.242	0	3.441.390	0
30.146 Derechos por moneda nacional recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.147 Derechos por moneda extranjera recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.148 Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.149 Derechos por títulos extranero recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.150 Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de carteras de recursos previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.155 Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.160 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.165 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.170 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.175 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.180 Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.190 Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.210 Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento	775.398	490.325	2.764.633	1.923.725	3.335.390	2.979.912	979.097	1.018.534	1.496.560	1.745.648
30.215 Responsabilidad por cotizaciones impagas	0	0	0	0	58.136.158	37.060.848	0	0	0	0
30.215.10 Responsabilidad por cotizaciones impagas declaradas	0	0	0	0	13.569.637	6.623.012	0	0	0	0
30.215.20 Responsabilidad por cotizaciones impagas declaradas automaticas	0	0	0	0	43.921.707	29.959.108	0	0	0	0
30.215.30 Responsabilidad por cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	0	0	0	0	644.814	478.728	0	0	0	0
30.220 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales	79.331.865	72.871.781	232.674.588	145.794.193	182.686.646	112.227.711	47.798.405	25.783.442	178.298.082	64.232.000
30.225 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	46.928.113	256.640	154.711.029	283.283	129.095.151	581.870	25.408.223	88.162	64.739.063	39.595
30.230 Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.235 Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.237 Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.240 Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.245 Obligaciones por contratos de promesas de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión	4.913.906	0	11.863.716	0	8.084.229	0	1.546.242	0	3.441.390	0
30.246 Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.247 Obligaciones por moneda extranjera recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.248 Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.249 Obligaciones por títulos extranero recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.250 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de carteras de recursos previ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.255 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.260 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.265 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.270 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.275 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.280 Obligaciones por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.290 Obligaciones por garantías asociadas a activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	127.035.376	73.618.746	390.150.250	148.001.201	373.253.345	152.850.341	74.185.725	26.890.138	244.533.705	66.017.243
30.200 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)	127.035.376	73.618.746	390.150.250	148.001.201	373.253.345	152.850.341	74.185.725	26.890.138	244.533.705	66.017.243

	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
30.300 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	139.319.232	186.366.638	308.319.141	183.318.363	243.235.788	206.731.517	52.752.804	28.228.973	189.198.151	107.019.509
30.410 Cotizaciones, depósitos y aportes	37.369.436	33.694.312	256.517.306	222.917.929	424.507.626	386.561.280	13.924.209	14.346.782	34.121.870	31.489.527
30.410.10 Cotizaciones obligatorias	36.519.320	32.546.400	256.040.674	222.328.038	421.374.559	381.586.496	13.820.322	12.863.929	33.588.705	30.863.764
30.410.20 Cotizaciones voluntarias	362.898	208.789	102.763	102.150	779.604	541.472	32.017	26.265	149.271	121.298
30.410.30 Depósitos convenidos	32.260	33.577	27.740	12.366	93.601	77.005	3.970	3.994	14.084	14.859
30.410.40 Depósitos de ahorro voluntario	414.354	856.329	307.668	427.453	1.683.753	3.714.593	60.002	1.444.378	349.735	467.475
30.410.50 Aportes de ahorro de indemnización	929	780	2.753	2.289	449.649	499.694	866	725	2.135	2.495
30.410.60 Depósitos de ahorro previsional voluntario para otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.410.70 Cotizaciones de afiliado voluntario	39.675	48.437	35.708	45.633	126.460	142.020	7.032	7.491	17.940	19.636
30.410.80 Depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.420 Aportes adicionales	570.042	236.424	1.913.512	1.101.708	6.000.126	3.596.845	315.787	62.066	1.158.950	855.855
30.425 Aportes del Estado	71.165	97.199	1.609.725	1.681.590	2.738.089	3.349.349	679.391	849.153	146.912	238.413
30.425.10 Bonificación Fiscal APV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.425.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0	0	9.344	22.495	799.389	1.261.311	656.498	821.941	86.654	167.055
30.425.30 Subsidio al Empleo Joven	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.425.40 Subsidio al Trabajador Joven	71.165	97.199	1.600.381	1.659.095	1.938.700	2.088.038	22.893	27.212	60.258	71.358
30.430 Traspasos recibidos desde otros Fondos misma Administradora	57.793.522	54.675.695	47.543.808	30.140.754	84.981.063	66.550.501	29.394.834	24.560.396	65.202.171	124.281.776
30.430.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	55.220.573	49.280.516	46.456.202	29.103.053	83.159.249	63.178.613	28.796.895	23.223.337	62.897.052	115.501.742
30.430.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	475.950	1.028.100	226.692	243.539	527.945	668.715	111.104	363.361	497.615	1.668.349
30.430.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	101.511	476.499	60.474	36.041	114.028	340.328	160.067	52.533	276.339	975.290
30.430.40 Cuentas de ahorro voluntario	1.285.501	3.830.050	559.381	738.699	1.126.317	2.335.037	294.187	846.540	1.307.818	6.029.725
30.430.50 Cuentas de ahorro de indemnización	5.356	7.795	11.712	12.853	24.989	13.778	1.513	2.739	10.636	21.221
30.430.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	54.611	52.735	10.702	6.569	28.535	14.030	10.314	71.866	34.139	85.449
30.430.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.430.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	650.020	0	218.645	0	0	0	20.754	0	178.572	0
30.430.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.430.90 Dictámenes de reclamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440 Traspasos recibidos desde los Fondos de Pensiones de otras Administradoras	41.950.420	20.898.068	34.550.669	17.989.556	41.918.367	22.530.383	8.623.611	4.521.107	31.167.323	14.023.173
30.440.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	41.943.139	20.582.097	34.538.394	17.927.662	40.491.294	21.630.654	8.619.392	4.504.050	31.159.739	13.909.317
30.440.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	0	0	0	0	41	0	0	0	0	0
30.440.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440.40 Cuentas de ahorro voluntario	0	0	0	0	0	3.069	0	0	0	0
30.440.50 Cuentas de ahorro de indemnización	3.287	4.659	9.422	8.931	49.872	26.785	3.387	5.422	6.481	2.971
30.440.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	3.994	373	2.853	224	2.104	352	832	72	1.103	102
30.440.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	0	310.939	0	52.739	1.375.056	869.523	0	11.563	0	110.783
30.440.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.450 Bonos de Reconocimiento	0	0	22.321	32.801	693.593	1.417.212	442.879	735.794	167.791	431.610
30.455 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	172.899	97.504	1.881.327	871.966	2.816.680	1.778.762	108.134	61.839	193.171	113.043
30.460 Beneficios no cobrados	108.679	227.046	560.216	10.796.592	1.132.353	2.041.956	533.195	716.792	665.578	1.153.971
30.465 Devolución de Primas del Seguro de Invalidez y Supervivencia recibidas de las compañías de Seguro	100.187	1.810	652.705	33.045	172.252	23.692	35.793	4.363	80.477	4.104
30.470 Otros aumentos	2.495.342	4.651.460	8.364.802	13.665.731	11.158.153	11.557.959	888.129	994.544	2.745.833	1.649.294
30.400 TOTAL AUMENTOS DE PATRIMONIO	140.631.692	114.579.518	353.616.391	299.231.672	576.118.302	499.407.939	54.945.962	46.852.836	135.650.076	174.240.766

	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
30.510 Comisiones devengadas	2.003.837	1.855.428	13.858.146	12.581.561	3.598.782	3.558.151	781.971	756.742	1.834.830	1.753.136
30.510.10 Comisiones porcentuales devengadas	2.003.837	1.855.428	13.858.146	12.581.561	3.598.782	3.558.151	781.971	756.742	1.834.830	1.753.136
30.510.20 Comisiones fijas devengadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.515 Aportes del Estado	9.958	7.877	66.804	1.718	401.125	211.695	4.571	1.409	9.668	8.410
30.515.10 Bonificación Fiscal APV	6.343	7.877	2.513	1.718	3.754	29.914	2.756	1.409	6.006	8.410
30.515.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0	0	0	0	223.553	181.781	0	0	0	0
30.515.30 Subsidio al Empleo Joven	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.515.40 Subsidio al Trabajador Joven	3.615	0	64.291	0	173.818	0	1.815	0	3.662	0
30.520 Traspasos enviados hacia otros Fondos misma Administradora	53.233.900	96.932.763	43.232.618	51.135.608	74.262.477	61.537.546	25.250.921	14.296.499	88.935.482	76.306.706
30.520.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	51.644.522	88.633.220	42.362.488	49.599.346	71.548.430	58.138.964	24.698.473	13.250.919	86.276.055	70.288.099
30.520.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	415.264	1.566.685	184.663	231.901	496.581	712.543	110.457	332.020	632.340	1.128.915
30.520.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	87.701	892.409	73.013	82.707	124.747	312.789	147.365	17.842	279.596	574.946
30.520.40 Cuentas de ahorro voluntario	1.038.589	5.759.283	585.427	1.126.406	975.912	2.339.372	286.184	690.627	1.687.091	3.864.362
30.520.50 Cuentas de ahorro de indemnización	3.875	11.662	10.698	17.302	25.651	9.647	1.020	227	12.962	391.274
30.520.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	43.949	69.504	16.329	77.946	23.165	24.231	7.422	4.864	47.438	59.110
30.520.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.520.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	0	0	0	0	1.067.991	0	0	0	0	0
30.520.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.520.90 Dictámenes de reclamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530 Traspasos enviados hacia los Fondos de Pensiones de otras Administradoras	18.645.132	26.469.637	31.929.409	20.751.916	27.080.641	33.727.078	5.190.588	4.388.098	21.389.453	24.655.768
30.530.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	18.645.132	26.285.134	31.929.409	20.701.408	27.080.641	33.620.811	5.190.588	4.354.271	21.389.453	24.642.687
30.530.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	0	4.891	0	171	0	2.202	0	0	0	6.428
30.530.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	0	2.245	0	0	0	9.390	0	0	0	4.907
30.530.40 Cuentas de ahorro voluntario	0	0	0	0	0	401	0	0	0	2
30.530.50 Cuentas de ahorro de indemnización	0	537	0	285	0	12.809	0	0	0	786
30.530.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	0	176.830	0	50.052	0	81.465	0	33.827	0	958
30.530.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.540 Beneficios	72.720	5.221.076	1.079.553	46.202.999	3.296.436	14.999.683	1.699.282	4.904.674	2.317.316	6.326.536
30.540.10 Retiros programados	16.854	13.319	127.233	329.007	664.761	1.066.647	947.606	753.831	524.075	922.806
30.540.20 Rentas temporales	0	0	4.428	4.745	21.075	30.575	38.995	9.472	23.014	18.452
30.540.30 Herencia	35.001	66	57.703	34.452	102.553	184.152	31.176	24.100	73.838	116.679
30.540.40 Primas de rentas vitalicias	4.858	60.638	786.724	524.210	2.181.461	1.575.457	471.097	464.758	1.667.153	1.135.736
30.540.50 Cuotas mortuorias	4.963	4.257	65.594	38.108	19.861	20.533	24.950	19.270	7.454	4.609
30.540.60 Excedentes de libre disposición	11.044	5.142.796	37.871	45.272.477	306.725	11.821.929	185.458	3.633.243	21.782	4.128.254
30.540.70 Distribución de beneficios no cobrados	0	0	0	0	0	300.390	0	0	0	0
30.550 Distribución de recaudación	0	0	0	0	351.386.827	309.915.515	0	0	0	0
30.550.10 Cotizaciones, depósitos y aportes	0	0	0	0	341.932.821	302.448.550	0	0	0	0
30.550.20 Bonos de reconocimiento (cualquiera sea su tipo) liquidados, reliq. o transados en Bolsas de Valores nacionales	0	0	0	0	632.991	1.200.205	0	0	0	0
30.550.30 Aportes adicionales y contribuciones	0	0	0	0	3.958.291	2.256.053	0	0	0	0
30.550.40 Transferencias desde el Antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.550.50 Aportes Regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.550.60 Aportes del Estado	0	0	0	0	2.507.193	2.866.355	0	0	0	0
30.550.70 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	0	0	0	0	2.355.531	1.144.352	0	0	0	0
30.560 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	271.924	99.331	1.024.706	207.883	1.188.950	440.748	271.910	100.931	311.669	122.966
30.565 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	1.644	0	8.058	0	3.508	0	504	0	2.421	0
30.570 Retiros de ahorro voluntario	1.580.785	4.213.789	2.210.601	2.316.522	1.214.909	3.250.265	909.753	784.359	1.416.838	3.032.788
30.580 Retiros de ahorro de indemnización	2.198	2.255	1.601	2.185	195.881	190.030	262	956	6.424	9.954
30.590 Retiros de ahorro previsional voluntario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.600 Retiros de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.610 Transferencias de ahorro previsional voluntario para otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.620 Transferencias de ahorro previsional voluntario colectivo para otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.630 Impuestos retenidos	59.151	30.656	151.045	26.945	151.932	47.488	22.298	6.877	69.229	37.817
30.640 Transferencias de primas hacia otras Administradoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
30.645 Primas del Seguro de Invalidez y Supervivencia devengadas a favor de las Compañías de Seguro	4.879.664	4.416.582	33.527.919	29.568.253	8.629.034	8.307.563	1.652.128	1.561.874	4.348.410	4.090.660
30.650 Otras disminuciones	1.164.549	1.409.394	2.455.460	881.371	25.788.891	31.732.329	1.199.892	924.770	2.753.908	5.319.588
30.500 TOTAL DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	81.925.462	140.658.788	129.545.920	163.676.961	497.199.393	467.918.091	36.984.080	27.727.189	123.395.648	121.664.329
30.700 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO	22.464.953	-20.968.136	54.835.811	-10.553.933	25.573.625	5.014.423	3.581.872	5.398.184	6.800.241	29.602.205
30.800 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	220.490.415	139.319.232	587.225.423	308.319.141	347.728.322	243.235.788	74.296.558	52.752.804	208.252.820	189.198.151

	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
30.900 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	2.395.858,02	2.841.193,52	6.205.458,37	3.487.928,69	4.377.048,99	3.788.133,66	1.131.989,70	682.608,36	3.355.572,34	2.293.754,49
31.010 Cotizaciones, depósitos y aportes	628.853,18	565.633,23	5.065.884,96	4.494.087,80	7.549.233,98	7.239.789,18	299.453,33	334.469,55	610.236,02	620.627,44
31.010.10 Cotizaciones obligatorias	614.632,90	546.624,03	5.056.475,70	4.482.250,26	7.493.702,23	7.147.546,27	297.220,52	299.852,83	600.741,48	608.329,17
31.010.20 Cotizaciones voluntarias	6.067,80	3.499,10	2.009,61	2.051,00	13.808,08	9.950,25	687,30	607,54	2.655,76	2.380,82
31.010.30 Depósitos convenidos	550,72	554,23	547,40	247,22	1.674,10	1.399,75	87,94	94,16	251,61	293,96
31.010.40 Depósitos de ahorro de voluntario	6.918,62	14.130,31	6.093,09	8.574,23	29.807,96	68.961,89	1.287,81	33.721,39	6.229,10	9.188,99
31.010.50 Aportes de ahorro de indemnización	15,81	12,97	54,34	46,32	7.994,17	9.336,17	18,72	16,96	38,27	48,58
31.010.60 Depósitos de ahorro previsional voluntario para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.010.70 Cotizaciones de afiliado voluntario	667,33	812,59	704,82	918,77	2.247,44	2.594,85	151,04	176,67	319,80	385,92
31.010.80 Depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.020 Aportes adicionales y contribuciones	9.354,49	3.951,92	37.718,13	21.977,66	106.600,18	66.956,46	6.837,49	1.417,71	20.708,54	16.303,54
31.025 Aportes del Estado	1.212,68	1.617,07	32.099,61	33.565,83	48.933,10	62.489,82	14.693,26	20.004,87	2.631,75	4.778,17
31.025.10 Bonificación Fiscal APV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.025.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0,00	0,00	186,65	453,70	14.288,31	23.662,64	14.199,39	19.376,48	1.553,47	3.376,83
31.025.30 Subsidio al Empleo Joven	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.025.40 Subsidio al Trabajador Joven	1.212,68	1.617,07	31.912,96	33.112,13	34.644,79	38.827,18	493,87	628,39	1.078,28	1.401,34
31.030 Traspasos recibidos desde otros Fondos misma Administradora	959.086,87	910.097,67	927.210,46	605.258,53	1.505.542,00	1.256.764,95	630.895,46	580.650,40	1.165.858,34	2.495.769,90
31.030.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	916.018,53	820.392,26	906.034,34	584.358,96	1.473.223,01	1.192.973,74	618.072,38	548.831,80	1.124.709,22	2.318.429,67
31.030.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	7.933,21	17.197,92	4.473,04	4.919,01	9.339,09	12.615,92	2.385,65	8.610,63	8.898,20	33.565,36
31.030.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	1.689,14	7.886,51	1.177,28	726,05	2.017,15	6.471,90	3.426,26	1.252,63	4.929,92	19.698,29
31.030.40 Cuentas de ahorro voluntario	21.495,00	63.611,28	10.889,72	14.863,17	20.011,52	44.174,62	6.304,85	20.208,04	23.339,01	121.937,25
31.030.50 Cuentas de ahorro de indemnización	90,17	130,07	229,82	259,11	446,50	260,42	32,57	66,25	190,49	429,66
31.030.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	903,90	879,63	208,14	132,23	504,73	268,35	220,70	1.681,05	608,20	1.709,67
31.030.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.030.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	10.956,92	0,00	4.198,12	0,00	0,00	0,00	453,05	0,00	3.183,30	0,00
31.030.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.030.90 Dictámenes de reclamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040 Traspasos recibidos desde los Fondos de Pensiones de otras Administradoras	698.658,78	352.030,48	676.470,02	362.623,84	744.687,10	421.939,87	186.662,91	104.819,01	561.446,56	276.215,80
31.040.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	698.538,30	346.716,10	676.229,48	361.374,65	719.368,70	405.034,61	186.572,13	104.429,96	561.310,01	273.997,65
31.040.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.40 Cuentas de ahorro voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57,24	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.50 Cuentas de ahorro de indemnización	55,53	78,18	183,11	178,73	886,99	498,29	72,75	121,28	116,66	59,52
31.040.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	64,95	6,18	57,43	4,49	37,29	6,58	18,03	1,77	19,89	2,04
31.040.70 Cuentas individuales de ahorro previsional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	0,00	5.230,02	0,00	1.065,97	24.393,39	16.343,15	0,00	266,00	0,00	2.156,59
31.040.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.050 Bonos de Reconocimiento	0,00	0,00	445,53	663,92	12.313,00	26.569,81	9.469,72	17.168,69	2.964,36	8.547,58
31.055 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	2.912,66	1.632,95	37.113,64	17.473,19	50.173,56	33.381,72	2.329,45	1.426,78	3.463,82	2.209,05
31.060 Beneficios no cobrados	1.762,67	3.947,80	11.087,70	224.837,42	20.285,97	39.114,06	11.500,92	16.665,52	11.783,07	22.449,98
31.065 Devolución de Primas del Seguro de Invalidez y Supervivencia recibidas de las compañías de Seguro	1.619,25	32,45	12.464,71	682,83	3.030,35	452,82	785,27	104,62	1.486,45	83,53
31.070 Otros aumentos	41.239,69	78.314,69	163.381,72	275.736,54	197.661,55	217.874,12	18.973,14	23.161,84	49.418,99	32.749,80
31.000 TOTAL AUMENTOS DEL PATRIMONIO	2.344.700,27	1.917.258,26	6.963.876,48	6.036.907,56	10.238.460,79	9.365.332,81	1.181.600,95	1.099.888,99	2.429.997,90	3.479.734,79

	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
31.110 Comisiones devengadas	33.715,26	31.120,69	273.278,61	252.928,72	63.901,82	66.478,37	16.799,23	17.590,22	32.768,44	34.461,12
31.110.10 Comisiones porcentuales devengadas	33.715,26	31.120,69	273.278,61	252.928,72	63.901,82	66.478,37	16.799,23	17.590,22	32.768,44	34.461,12
31.110.20 Comisiones fijas devengadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115 Aportes del Estado	169,69	163,11	1.367,49	34,50	7.225,09	3.965,64	98,49	31,79	172,13	172,90
31.115.10 Bonificación Fiscal APV	105,75	163,11	49,79	34,50	67,09	548,81	59,27	31,79	106,79	172,90
31.115.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0,00	0,00	0,00	0,00	3.992,61	3.416,83	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115.30 Subsidio al Empleo Joven	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115.40 Subsidio al Trabajador Joven	63,94	0,00	1.317,70	0,00	3.165,39	0,00	39,22	0,00	65,34	0,00
31.120 Traspasos enviados hacia otros Fondos misma Administradora	890.920,48	1.635.944,73	843.770,73	1.035.832,20	1.313.124,30	1.161.343,31	541.864,75	336.039,91	1.593.272,76	1.510.062,94
31.120.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	864.074,30	1.496.635,67	826.780,98	1.004.756,30	1.263.974,12	1.097.270,67	530.035,26	311.214,51	1.545.719,06	1.396.391,40
31.120.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	6.963,01	26.295,59	3.625,74	4.675,13	8.776,40	13.368,58	2.370,51	7.978,38	11.315,32	22.847,93
31.120.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	1.521,93	14.919,19	1.431,80	1.709,49	2.203,26	5.897,27	3.150,46	410,33	4.990,43	11.803,10
31.120.40 Cuentas de ahorro voluntario	17.566,02	96.729,66	11.399,81	22.770,67	17.302,34	44.258,11	6.127,56	16.314,99	30.166,19	77.455,12
31.120.50 Cuentas de ahorro de indemnización	65,37	197,06	211,07	353,13	458,91	180,59	22,06	5,26	230,91	393,79
31.120.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	729,85	1.167,56	321,33	1.567,48	407,84	368,09	158,90	116,44	850,85	1.171,60
31.120.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	20.001,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120.90 Dictámenes de reclamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130 Traspasos enviados hacia los Fondos de Pensiones de otras Administradoras	315.012,52	436.334,29	629.950,15	417.947,88	483.177,46	633.877,21	111.773,05	102.334,29	381.957,51	493.020,73
31.130.10 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	315.012,52	432.702,57	629.950,15	416.493,75	483.177,46	631.474,31	111.773,05	101.519,72	381.957,51	492.774,78
31.130.20 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	0,00	81,56	0,00	3,44	0,00	39,46	0,00	0,00	0,00	117,40
31.130.30 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	0,00	37,66	0,00	0,00	0,00	169,30	0,00	0,00	0,00	95,50
31.130.40 Cuentas de ahorro voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,18	0,00	0,00	0,00	0,03
31.130.50 Cuentas de ahorro de indemnización	0,00	9,01	0,00	5,73	0,00	234,04	0,00	0,00	0,00	14,66
31.130.60 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	0,00	3.503,49	0,00	1.444,96	0,00	1.952,92	0,00	814,57	0,00	18,36
31.130.70 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130.75 Cotizaciones Voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130.90 Dictámenes de reclamos de otros Fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.140 Beneficios	1.216,12	88.882,87	21.168,36	948.631,99	58.897,00	286.597,18	36.611,59	115.860,62	41.429,38	127.823,57
31.140.10 Retiros programados	277,47	225,47	2.502,37	6.615,08	11.817,83	20.072,01	20.385,97	17.576,83	9.384,69	18.257,13
31.140.20 Rentas temporales	0,00	0,00	87,32	96,65	376,09	573,60	837,27	215,36	410,25	351,54
31.140.30 Herencia	581,29	1,15	1.149,83	682,36	1.833,09	3.403,63	663,00	532,24	1.310,54	2.230,24
31.140.40 Primas de rentas vitalicias	87,06	1.028,12	15.377,20	10.634,52	39.022,24	29.628,86	10.207,34	10.781,72	29.800,28	21.989,60
31.140.50 Cuotas mortuorias	82,93	70,61	1.296,49	763,47	352,55	380,01	537,10	435,56	133,11	91,21
31.140.60 Excedentes de libre disposición	187,37	87.557,52	755,15	929.839,91	5.495,20	226.885,78	3.980,91	86.318,91	390,51	84.903,85
31.140.70 Distribución de beneficios no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.653,29	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150 Distribución de recaudación	0,00	0,00	0,00	0,00	6.242.359,88	5.801.165,33	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.10 Cotizaciones, depositos y aportes	0,00	0,00	0,00	0,00	6.080.769,93	5.662.261,11	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.20 Bonos de reconocimiento (cualquiera sea su tipo) liquidados, reliq. o transados en Bolsas de Valores nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	11.236,02	22.595,48	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.30 Aportes adicionales y contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	70.565,69	41.675,30	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.40 Transferencias desde el Antiguo sistema previsional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.50 Aportes Regularizadores de la Administradora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.60 Aportes del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	37.919,13	53.401,12	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.70 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	0,00	0,00	0,00	0,00	41.869,11	21.232,32	0,00	0,00	0,00	0,00
31.160 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	4.533,78	1.660,46	20.035,92	4.165,07	21.106,51	8.163,50	5.832,52	2.295,68	5.566,33	2.369,73
31.165 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía	27,46	0,00	157,75	0,00	61,74	0,00	10,74	0,00	42,78	0,00
31.170 Retiros de ahorro voluntario	27.015,88	70.449,12	44.446,70	46.686,23	21.737,27	61.180,40	19.545,82	18.175,45	25.361,84	59.973,41
31.180 Retiros de ahorro de indemnización	37,82	36,79	32,15	43,78	3.482,82	3.552,60	5,60	22,58	113,69	195,73
31.190 Retiros de ahorro previsional voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.200 Retiros de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.210 Transferencias de ahorro previsional voluntario para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.220 Transferencias de ahorro previsional voluntario colectivo para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.230 Impuestos retenidos	985,10	512,37	2.972,14	544,37	2.695,77	881,72	479,34	152,19	1.238,10	719,48
31.240 Transferencias de primas hacia otras Administradoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.245 Primas del Seguro de Invalidez y Supervivencia devengadas a favor de las Compañías de Seguro	81.749,51	74.044,68	659.459,07	594.909,43	153.257,70	155.459,05	35.537,99	36.360,45	77.813,85	80.583,66

	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
31.250 Otras disminuciones	19.272,62	23.444,65	47.640,72	17.653,71	462.751,12	593.753,17	25.862,63	21.644,47	49.632,22	108.533,67
31.100 TOTAL DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	1.374.656,24	2.362.593,76	2.544.279,79	3.319.377,88	8.833.778,48	8.776.417,48	794.421,75	650.507,65	2.209.369,03	2.417.916,94
31.300 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	3.365.902,05	2.395.858,02	10.625.055,06	6.205.458,37	5.781.731,30	4.377.048,99	1.519.168,90	1.131.989,70	3.576.201,21	3.355.572,34

1.4 CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD DE LA CARTERA DE INVERSIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES (Ejercicio Actual)										
INSTRUMENTOS	FONDOS DE PENSIONES									
	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M\$	RENTABILIDAD %
32.100.10 BCO	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.11 BRP-BVL	48.409	0,03	63.578	0,01	36.561	0,01	2.253	0,00	11.418	0,01
32.100.12 BEC	3.168	0,00	61.177	0,01	64.265	0,02	18.810	0,02	125.570	0,06
32.100.13 BTP	93.559	0,05	816.466	0,17	1.533.478	0,49	556.795	0,76	1.766.005	0,84
32.100.14 PTG-BTU	71.158	0,04	586.066	0,12	-151.727	-0,05	-73.879	-0,10	-635.043	-0,30
32.100.15 PRC-CERO	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.16 PRD-ZERO-XERO	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.17 RCD	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.18 PCX	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.19 BCX	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.20 PDC	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2.490	0,00	0	0,00
32.100.21 BCU	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.22 BCP	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.23 BBC	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.24 LTP	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.100.25 Otros (Identificar)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>32.100 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES</b>	<b>216.294</b>	<b>0,12</b>	<b>1.527.287</b>	<b>0,31</b>	<b>1.482.577</b>	<b>0,47</b>	<b>506.469</b>	<b>0,68</b>	<b>1.267.950</b>	<b>0,61</b>
32.110.10 ACC-OSAN	886.327	0,49	2.223.939	0,45	598.238	0,19	60.515	0,08	100.217	0,04
32.110.11 BEF	149.974	0,08	2.342.593	0,48	2.088.270	0,67	387.369	0,53	995.679	0,47
32.110.12 BSF	2.262	0,00	148.711	0,03	244.912	0,08	40.909	0,06	181.964	0,09
32.110.13 DPF	41.987	0,02	107.162	0,02	50.590	0,02	19.151	0,03	52.823	0,03
32.110.14 LHF	2.252	0,00	4.286	0,00	15.576	0,00	15.208	0,02	34.102	0,02
32.110.15 CC2	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.110.16 BHM	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.110.17 BSV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.110.18 Otros (Identificar)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>32.110 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>1.082.602</b>	<b>0,59</b>	<b>4.826.692</b>	<b>0,98</b>	<b>2.997.586</b>	<b>0,96</b>	<b>523.152</b>	<b>0,72</b>	<b>1.364.785</b>	<b>0,65</b>
32.120.10 ACC-OSAN	2.043.769	1,14	5.201.894	1,06	2.292.617	0,73	250.243	0,34	446.286	0,21
32.120.11 BCA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.120.12 BCS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.120.13 CFID-CFIV-FICE	423.301	0,24	823.487	0,17	633.942	0,20	67.349	0,09	97.222	0,05
32.120.14 CFMD-CFVIV	310.912	0,17	1.585.371	0,32	718.344	0,23	114.583	0,16	333.569	0,16
32.120.15 DEB	107.667	0,06	1.011.173	0,21	838.142	0,27	304.182	0,42	1.006.754	0,48
32.120.16 EDO	23.807	0,01	344.175	0,07	102.821	0,03	16.039	0,02	29.921	0,01
32.120.17 ECS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.120.18 BFI	28.781	0,02	107.827	0,02	67.252	0,02	19.996	0,03	43.675	0,02
32.120.19 TRF	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.120.20 Otros (Identificar)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>32.120 SUBTOTAL EMPRESAS</b>	<b>2.938.257</b>	<b>1,64</b>	<b>9.073.931</b>	<b>1,85</b>	<b>4.653.118</b>	<b>1,48</b>	<b>772.392</b>	<b>1,06</b>	<b>1.957.427</b>	<b>0,93</b>
32.125.10 ASC	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.11 SPA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.12 EPA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.13 MHE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.14 CSIN	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.15 CLEA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.16 CREN	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.17 RAIZ	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.18 AINF	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.19 AINM	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.125.20 Otros (Identificar)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>32.125 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONAL</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
32.130.10 AEE-ADR-OSAE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.11 EBC	947.488	0,53	3.020.020	0,61	2.425.795	0,77	511.008	0,70	1.200.888	0,57
32.130.12 TBI	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.13 TBE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.14 CDE-ECE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.15 TGE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.16 ABE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.17 BEE-BSE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.18 CFID-CFIV-FICE	415.210	0,23	931.182	0,19	930.677	0,30	87.791	0,12	716	0,00
32.130.19 CFMD-CFVIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.20 CMED-CMEV	8.141.576	4,54	18.797.899	3,82	9.036.666	2,88	629.195	0,86	541.670	0,26
32.130.21 CIED-CIEV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.22 ADD	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.23 BCE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.24 BME	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.25 ETFA-ETFB	9.217.228	5,14	18.026.261	3,66	4.175.576	1,33	635.387	0,87	365.959	0,17
32.130.26 OVN	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.27 TDP	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.28 EUN	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.29 CC3	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.130.30 Otros (Identificar)	-222.129	-0,12	-734.395	-0,15	-172.606	-0,06	-4.973	-0,01	60.544	0,03
<b>32.130 SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA</b>	<b>18.499.323</b>	<b>10,32</b>	<b>40.040.967</b>	<b>8,13</b>	<b>16.396.108</b>	<b>5,22</b>	<b>1.858.408</b>	<b>2,54</b>	<b>2.169.777</b>	<b>1,03</b>
32.135.10 VCPE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.11 VDPE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.12 CCPE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.13 CDPE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.14 VIPE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.15 VRPE	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.16 ETFC	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.135.17 Otros (Identificar)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>32.135 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
32.140.10 ONMC-ONMV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.11 FNMC-FNAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.12 WNMN-WNMV	-403.602	-0,23	-866.750	-0,18	-471.670	-0,15	-142.063	-0,19	-302.172	-0,14
32.140.13 ONTC-ONTV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.14 FNTC-FNTV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.15 WNTC-WNTV	-517	0,00	12.592	0,00	24.515	0,01	18.082	0,02	57.339	0,03
32.140.16 FNAC-FNAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.17 FNIC-FNIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.18 ONAC-ONAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.19 ONIC-ONIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.20 WNAW-WNAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.21 WNIC-WNIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.22 XNAC-XNAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.23 XNIC-XNIV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.24 XNMN-XNMV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.25 XNTC-XNTV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
32.140.26 YNAC-YNAV	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

1.5 VALORES Y RENTABILIDAD DE LA CUOTA							
CODIGO	CONCEPTO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	
33.100	Valor cuota final del ejercicio actual	65.507,08	55.267,99	60.142,59	48.906,06	58.232,97	
33.110	Valor cuota final del ejercicio anterior	58.150,04	49.685,15	55.570,73	46.601,84	56.383,27	
33.120	Valor cuota final del ejercicio anterior (actualizado)	60.929,74	52.060,21	58.227,13	48.829,51	59.078,51	
33.130	Rentabilidad nominal de la cuota en el ejercicio	12,65	11,24	8,23	4,94	3,28	
33.140	Rentabilidad real de la cuota en el ejercicio	7,51	6,16	3,29	0,16	-1,43	

1.6 NUMERO DE CUENTAS							
EJERCICIO ACTUAL							
CODIGO	CONCEPTO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	
33.200	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	41.814	505.163	105.729	28.318	36.915	
33.205	Número de cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	2.187	2.049	1.387	2.718	1.667	
33.210	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	9.551	4.354	7.316	860	8.089	
33.215	Número de cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	
33.220	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	955	322	900	72	927	
33.230	Número de cuentas de ahorro voluntario	20.256	21.179	21.193	2.695	18.453	
33.240	Número de cuentas de ahorro de indemnización	393	468	21.438	145	524	

1.7 DESGLOSE DE LAS CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL							
EJERCICIO ACTUAL							
CODIGO	CONCEPTO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	
33.300	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de afiliados	4.895	3.338	2.835	595	2.538	
33.310	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de trabajadores no afiliados	4.656	1.016	4.481	265	5.551	
33.320	Número de cuentas individuales de ahorro previsional colectivo de afiliados	0	0	0	0	0	
33.330	Número de cuentas individuales de ahorro previsional colectivo de no afiliados	0	0	0	0	0	
33.340	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de afiliados	321	205	259	42	185	
33.350	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de trabajadores no afiliados	634	117	641	30	742	

1.8 NUMERO DE CUENTAS							
EJERCICIO ANTERIOR							
CODIGO	CONCEPTO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	
33.400	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	36.929	505.074	97.619	26.264	35.949	
33.405	Número de cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	1.841	1.246	828	2.409	1.347	
33.410	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	7.571	2.774	6.498	645	7.623	
33.415	Número de cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	
33.420	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	821	262	834	55	910	
33.430	Número de cuentas de ahorro voluntario	18.313	18.209	19.945	2.276	18.068	
33.440	Número de cuentas de ahorro de indemnización	362	381	20.483	113	505	

## DESGLOSE DE LAS CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL

## EJERCICIO ANTERIOR

CODIGO	CONCEPTO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.500	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de afiliados	3.322	1.984	2.278	435	2.289
33.510	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de trabajadores no afiliados	4.248	790	4.220	210	5.334
33.520	Número de cuentas individuales de ahorro previsional colectivo de afiliados	0	0	0	0	0
33.530	Número de cuentas individuales de ahorro previsional colectivo de no afiliados	0	0	0	0	0
33.540	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de afiliados	239	165	220	32	196
33.550	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de trabajadores no afiliados	582	97	614	23	714

1.10 NUMERO DE CUENTAS ENVIADAS HACIA OTRAS ADMINISTRADORAS O INSTITUCIONES AUTORIZADAS.						
EJERCICIO ACTUAL						
CODIGO	CUENTA	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.600	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	536	4.338	972	193	428
33.605	Número de cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios	7	9	1	4	2
33.610	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	81	33	47	8	52
33.615	Número de cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.620	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	13	5	6	5	0
33.630	Número de cuentas de ahorro voluntario	84	75	69	15	60
33.640	Número de cuentas de ahorro de indemnización	11	8	159	4	0

1.11 NUMERO DE CUENTAS RECIBIDAS DESDE OTRAS ADMINISTRADORAS O INSTITUCIONES AUTORIZADAS						
EJERCICIO ACTUAL						
CODIGO	CUENTA	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.700	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	1.917	3.952	1.999	453	1.283
33.705	Número de cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios	12	12	13	5	5
33.710	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	261	70	171	26	155
33.715	Número de cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.720	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	51	13	25	4	12
33.730	Número de cuentas de ahorro voluntario	263	97	194	57	146
33.740	Número de cuentas de ahorro de indemnización	30	48	197	13	25

1.12 NUMERO DE CUENTAS ENVIADAS HACIA OTROS FONDOS DE PENSIONES MISMA ADMINISTRADORA						
EJERCICIO ACTUAL						
CODIGO	CUENTA	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.800	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	1.367	1.575	1.304	504	1.405
33.805	Número de cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios	29	18	32	8	44
33.810	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	112	71	133	49	142
33.815	Número de cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.820	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	7	11	13	3	20
33.830	Número de cuentas de ahorro voluntario	233	125	222	69	270
33.840	Número de cuentas de ahorro de indemnización	11	5	23	5	11

1.13 NUMERO DE CUENTAS RECIBIDAS DESDE OTROS FONDOS DE PENSIONES MISMA ADMINISTRADORA						
EJERCICIO ACTUAL						
CODIGO	CUENTA	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.900	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	1.838	1.436	1.319	643	884
33.905	Número de cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios	57	16	28	7	22
33.910	Número de cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	171	72	117	45	84
33.915	Número de cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.920	Número de cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	21	8	12	5	9
33.930	Número de cuentas de ahorro voluntario	336	138	196	63	187
33.940	Número de cuentas de ahorro de indemnización	16	11	10	6	12

## 2.1 CUADRO DE RECAUDACION DEL TRIMESTRE

<b>50.000 RECAUDACION DEL TRIMESTRE DESDE : (01-10-2023) HASTA: (31-12-2023) (EN MILES DE PESOS)</b>			
<b>NOMBRE DE LA AFP</b> : AFP UNO S.A.			
<b>R.U.T.</b> : 76.960.424-3			
<b>Fecha</b> : 2023-12-31			
50.100 RECAUDACION POR CONCEPTO	50.110 ABONO MES DE RECAUDACION	50.120 ABONO MES SIGUIENTE AL DE RECAUDACION	50.130 TOTALES
50.140 COTIZACIONES OBLIGATORIAS	104.220.296	524.250	104.744.546
50.141 COTIZACIONES VOLUNTARIAS	295.578	2.444	298.022
50.142 DEPÓSITOS CONVENIDOS	18.114	0	18.114
50.143 DEPÓSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO	0	0	0
50.144 DEPÓSITOS DE AHORRO VOLUNTARIO	378.658	3.372	382.030
50.145 APORTES DE INDEMNIZACIÓN	107.859	3.624	111.483
50.146 COTIZACIONES DE AFILIADOS VOLUNTARIOS	38.681	2.970	41.651
50.147 DEPOSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNATRIO COLECTIVO	0	0	0
50.150 TOTAL RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE	105.059.186	536.660	105.595.846
50.160 RECAUDACIÓN NORMAL	99.486.048	255.010	99.741.058
50.170 RECAUDACIÓN ATRASADA	5.573.138	281.650	5.854.788
50.180 RECAUDACIÓN DE MESES ANTERIORES	392.164	0	392.164
50.185 TOTAL RECAUDACION POR INTERNET MODALIDAD ELECTRONICA	51.525.757	288.933	51.814.690
50.190 TOTAL RECAUDACION POR INTERNET MODALIDAD MIXTA	53.017.249	245.523	53.262.772
50.195 TOTAL RECAUDACION MANUAL	516.180	2.204	518.384
50.200 RECAUDACION POR MES	50.210 ABONO MES DE RECAUDACION	50.220 ABONO MES SIGUIENTE AL DE RECAUDACION	50.130 TOTALES
50.240 RECAUDACIÓN DEL PRIMER MES	35.497.916	145.685	35.643.601
50.250 RECAUDACIÓN DEL SEGUNDO MES	33.865.828	171.908	34.037.736
50.260 RECAUDACIÓN DEL TERCER MES	35.695.442	219.067	35.914.509
50.270 TOTAL RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE	105.059.186	536.660	105.595.846
50.300 INSTITUCIONES RECAUDADORAS			50.320 TOTAL RECAUDACION DEL TRIMESTRE
50.310 OFICINAS PROPIAS	50.311 INSTITUCIONES FINANCIERAS	50.312 OTRAS INSTITUCIONES	
0	105.595.846	0	

<b>50.400 DESTINO FINAL DE LA RECAUDACION</b>	<b>50.410 DURANTE EL MISMO MES DE RECAUDACION</b>	<b>50.420 DURANTE EL MES SIGUIENTE AL DE RECAUDACION</b>	<b>50.430 TOTALES</b>
<b>50.500 RECAUDACION DEL PRIMER MES</b>			
50.510 A CUENTAS PERSONALES	34.414.973	138.677	34.553.650
50.520 A REZAGOS	1.082.943	7.008	1.089.951
50.530 A TRASPASAR O TRANSFERIR A OTRAS ENTIDADES	0	0	0
50.540 A PASIVO EXIGIBLE	-2.105.354	296	-2.105.058
<b>50.600 RECAUDACION DEL SEGUNDO MES</b>			
50.610 A CUENTAS PERSONALES	32.308.870	161.103	32.469.973
50.620 A REZAGOS	1.556.958	10.805	1.567.763
50.630 A TRASPASAR O TRANSFERIR A OTRAS ENTIDADES	0	0	0
50.640 A PASIVO EXIGIBLE	188.866	438	189.304
<b>50.700 RECAUDACION DEL TERCER MES</b>			
50.710 A CUENTAS PERSONALES	33.601.093	203.153	33.804.246
50.720 A REZAGOS	2.094.349	15.914	2.110.263
50.730 A TRASPASAR O TRANSFERIR A OTRAS ENTIDADES	0	0	0
50.740 A PASIVO EXIGIBLE	-2.179.542	268	-2.179.274

**2.2 CUADRO DE COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS**

51.100 COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2023

Nombre de la AFP : AFP UNO  
 RUT : 76.960.424-3  
 Fecha : 31-12-2023 (Cifras en miles de pesos)

PERIODO DECLARACION ANTERIOR (Según timbre de caja) CODIGO	SALDO INICIAL Y GENERACION	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD DE PLANILLAS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		Prejudicial	Judicial							
51101 - 12 meses o mas	24.523.007	21.150.464	166.453	3.206.090	9.236.932	240.861	26.120	19075	42.213	138.860
51102 - 11 meses	1.194.354	1.023.470	5.750	165.134	295.462	9.095	1.636	1186	6.972	17.941
51103 - 10 meses	1.204.798	1.012.101	4.558	188.139	319.875	9.530	1.287	1127	7.348	17.758
51104 - 9 meses	1.229.752	1.039.047	6.079	184.626	299.942	9.365	1.353	995	7.247	17.582
51105 - 8 meses	1.144.284	957.528	4.255	182.501	282.894	8.902	1.412	1191	6.874	16.358
51106 - 7 meses	1.256.349	1.063.879	3.057	189.413	280.787	8.976	1.548	1178	7.017	16.971
51107 - 6 meses	1.249.394	971.566	71.533	206.295	290.753	9.117	1.491	978	7.154	16.768
51108 - 5 meses	1.157.292	961.260	4.028	192.004	259.109	8.504	1.590	702	6.661	15.338
51109 - 4 meses	1.258.796	1.042.081	1.307	215.408	276.777	9.355	1.409	780	7.463	16.433
51110 - 3 meses	1.228.337	986.035	3.639	238.663	291.001	8.735	1.428	957	6.956	15.778
51111 - 2 meses	1.244.745	961.962	-	282.783	328.056	8.511	1.333	787	6.713	15.221
51112 - 1 mes	1.325.479	929.570	-	395.909	435.104	9.539	1707	707	7.506	17.887
51113 - mes en curso	1.244.146	307.361	-	936.785	972.945	8.812	1893	2	6.861	17.436
<b>51.120 TOTALES</b>	<b>39.260.733</b>	<b>32.406.324</b>	<b>270.659</b>	<b>6.583.750</b>	<b>13.569.637</b>	<b>349.302</b>	<b>44.207</b>	<b>29.665</b>	<b>126.985</b>	<b>340.331</b>

2.3 CUADRO DE COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS																		
51.200 COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS AL MES DE: DICIEMBRE DE 2023																		
Nombre de la AFP : AFP UNO																		
RUT : 76.960.424-3																		
Fecha (AAA-MM-DD) : 2023-12-31 (Cifras en miles de pesos)																		
CLASIFICADOR ACTIVIDADES ECONOMICAS		DISTRIBUCION POR REGIONES GEOGRAFICAS																
CÓDIGO	UNIDADES PRODUCTIVAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL
51.201	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	695	2.161	26.309	202.654	63.787	93.279	78.881	22.620	28.536	120.646	1.731	15.193	117.643	17.057	1.736	18.206	811.134
51.202	PESCA	0	120	0	303	995	0	0	11.265	0	8.330	147	5.589	2.879	20	0	0	29.648
51.203	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	5.948	35.736	35.893	79.152	5.472	573	24.145	4.560	673	196	3.033	0	42.804	353	0	13.742	252.280
51.204	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	12.746	36.142	7.030	17.957	93.404	36.763	41.980	113.811	17.424	26.708	7.019	3.498	431.629	8.087	953	21.757	876.908
51.205	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	8.943	51.997	20.789	28.381	41.020	21.264	16.360	38.161	17.876	43.179	539	1.300	401.206	3.115	679	8.163	702.972
51.206	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.156	0	3.052	467	2.099	357	0	1.224	1.159	1.393	43	3.500	24.281	0	0	156	38.887
51.207	CONSTRUCCION	56.920	215.754	20.081	68.155	205.854	99.289	65.541	157.432	69.984	70.887	6.161	16.453	1.000.748	10.166	10.353	29.885	2.103.663
51.208	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REP. VEHICULOS AUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	25.824	72.513	49.384	85.644	166.604	87.935	99.445	201.145	66.691	164.829	6.264	9.676	1.053.743	35.971	10.723	28.370	2.164.761
51.209	HOTELES Y RESTAURANTES	38.596	106.349	43.747	69.278	169.618	45.808	58.025	52.402	56.126	59.008	560	12.607	535.388	25.768	3.572	9.348	1.286.200
51.210	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	16.652	76.842	15.527	18.909	66.233	18.150	42.996	51.802	7.904	18.287	695	10.648	429.078	692	4.471	11.715	790.601
51.211	INTERMEDIACION FINANCIERA	0	645	0	431	18.310	29	5.906	4.608	521	1.958	0	0	86.564	84	0	188	119.244
51.212	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	23.111	107.707	29.398	76.030	187.675	38.272	90.022	136.688	31.309	138.390	2.546	27.582	1.496.790	7.961	3.118	12.063	2.408.662
51.213	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL, AFILIACION OBLIGATORIA	0	0	68	0	1.169	1.251	9.491	4.635	451	314	0	0	6.508	2.630	0	9.714	36.231
51.214	ENSEÑANZA	230	7.928	3.004	9.665	20.964	14.429	4.841	129.471	6.240	157.039	0	15.490	243.233	2.845	927	5.009	621.315
51.215	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1.136	39.697	18.951	19.777	33.811	11.651	19.066	23.619	12.965	13.258	122	2.836	103.526	432	3.292	676	304.815
51.216	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	795	36.426	3.331	15.092	502.504	31.241	14.671	13.126	9.373	13.992	670	1.099	255.851	2.804	2.195	3.812	906.982
51.217	CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	2.119	15.229	1.997	3.987	10.099	1.105	2.483	3.452	5.049	1.013	0	0	62.509	395	1.721	641	111.799
51.218	ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	1.964	158	0	0	24	0	0	0	0	1.389	0	0	0	3.535
51.220	TOTALES	194.871	805.246	278.561	697.846	1.589.776	501.396	573.853	970.045	332.281	839.427	29.530	125.471	6.295.769	118.380	43.740	173.445	13.569.637

**2.4 CUADRO DE COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS**

51.300 COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2023

Nombre de la AFP : AFP UNO  
 RUT : 76.960.424-3  
 Fecha : 31-12-2023

(Cifras en miles de pesos)

PERIODO DECLARACION ANTERIOR (Según timbre de caja) CODIGO	SALDO INICIAL	PAGOS DEL MES		ACLARACIONES	SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		Prejudicial	Judicial							
51301 - 12 meses o mas	72.631.037	2.141.263	1.084.019	57.701.768	11.706.261	33.161.370	0	0	123.908	375.136
51302 - 11 meses	1.708.506	124.769	2.447	1.060.626	520.773	975.565	0	0	18.033	28.087
51303 - 10 meses	1.799.405	146.327	2.239	1.052.314	598.684	1.070.506	0	0	19.021	28.840
51304 - 9 meses	1.647.042	33.332	153	1.067.039	546.518	929.191	3.091	3.091	16.547	25.121
51305 - 8 meses	1.546.405	3.681	126	930.868	611.730	993.817	2.962	2.259	16.352	25.379
51306 - 7 meses	1.611.278	3.688	450	1.003.010	604.130	936.462	5.270	5.268	16.299	25.699
51307 - 6 meses	1.840.448	1.626	136	1.078.137	760.548	1.127.437	1.877	1.162	16.296	25.498
51308 - 5 meses	1.821.746	1.208	55	1.095.655	724.828	1.021.572	1.701	1.690	16.722	25.988
51309 - 4 meses	1.783.956	1.513	114	1.067.025	715.304	965.303	852	696	16.993	26.451
51310 - 3 meses	1.658.445	1.054	0	936.852	720.539	925.821	2.441	2.441	15.197	23.533
51311 - 2 meses	1.632.330	572	0	971.561	660.197	804.978	0	0	15.231	23.373
51312 - 1 mes	143.013	526	0	140.451	2.036	2.362	1.245	1.245	2.109	5.104
51313 - mes en curso	964.922	108	0	48.233	916.582	1.007.323	0	0	14.120	22.682
<b>51.320 TOTALES</b>	<b>90.788.533</b>	<b>2.459.667</b>	<b>1.089.739</b>	<b>68.153.539</b>	<b>19.088.130</b>	<b>43.921.707</b>	<b>19.439</b>	<b>17.852</b>	<b>306.828</b>	<b>660.891</b>

**2.5 CUADRO DE COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS**

51.400 COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS AL MES DE DICIEMBRE DE 2023

Nombre de la AFP : AFP UNO  
 RUT : 76.960.424-3  
 Fecha (AAA-MM-DD) : 2023-12-31

(Cifras en miles de pesos)

CLASIFICADOR ACTIVIDADES ECONOMICAS		DISTRIBUCION POR REGIONES GEOGRAFICAS																
CÓDIGO	UNIDADES PRODUCTIVAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL
51.401	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	12.250	7.293	114.027	223.593	229.099	562.029	251.794	65.199	100.350	169.947	4.028	30.991	771.862	52.387	63.192	163.888	2.821.929
51.402	PESCA	782	550	320	369	1.447	-	181	26.977	-	2.535	3.136	27.064	3.534	1.677	1.012	-	69.584
51.403	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	16.423	45.684	19.784	21.557	5.546	6.543	796	13.268	508	2.248	1.272	13.682	74.364	1.515	248	761	224.199
51.404	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METÁLICAS	41.118	62.797	5.098	51.791	115.445	42.077	63.559	92.655	63.283	80.571	4.533	23.552	1.127.201	11.623	25.166	38.590	1.849.059
51.405	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METÁLICAS	58.958	126.875	7.644	16.068	57.420	22.448	15.758	71.346	19.286	29.261	8.525	11.464	812.907	7.474	4.142	10.461	1.280.037
51.406	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.832	468	436	750	50.383	576	1.849	1.821	2.300	1.723	164	6.030	62.200	-	2.072	1.905	134.509
51.407	CONSTRUCCIÓN	126.937	235.431	71.563	96.632	243.599	83.645	114.817	221.581	105.515	160.673	28.083	37.726	2.740.862	45.044	63.797	45.586	4.421.491
51.408	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP. VEHÍCULOS AUTOMOTORES/ENSERESDOMÉSTICOS	248.736	265.928	107.199	175.348	388.132	296.527	262.274	636.757	188.017	228.367	22.640	48.640	5.674.356	86.054	100.254	85.410	8.814.639
51.409	HOTELES Y RESTAURANTES	133.635	224.206	70.637	100.092	249.855	79.486	113.323	155.390	69.168	105.125	30.775	49.236	1.529.565	45.445	58.853	53.604	3.068.395
51.410	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	101.155	80.170	12.647	33.139	122.676	39.222	37.577	63.114	35.930	57.149	10.751	23.462	1.062.388	10.050	39.666	21.183	1.750.279
51.411	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	655	8.467	106	1.538	12.800	211	21.464	63.345	10.206	2.252	93	607	709.832	8.787	-	1.627	841.990
51.412	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	113.298	406.070	63.895	105.257	334.805	140.304	139.064	547.599	87.056	188.338	4.775	70.511	6.255.981	32.127	47.848	27.360	8.564.288
51.413	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL, AFILIACIÓN OBLIGATORIA	116.638	122.836	115.402	209.717	270.581	148.840	213.558	178.977	239.764	174.435	168.633	84.515	825.183	118.278	90.184	128.083	3.205.624
51.414	ENSEÑANZA	14.925	37.537	12.470	21.428	114.686	44.081	20.761	64.074	43.045	93.464	1.218	8.021	442.885	14.283	17.849	12.027	962.754
51.415	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	40.216	44.224	8.289	31.749	59.076	18.276	13.834	40.887	83.244	38.678	60	10.317	616.982	8.904	11.123	3.887	1.029.746
51.416	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	30.481	112.705	49.133	114.804	176.528	53.827	49.937	74.114	24.040	27.150	4.475	12.888	933.641	13.217	18.409	17.271	1.712.620
51.417	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	109.019	266.218	38.582	103.225	161.953	58.957	74.764	84.569	51.551	52.890	8.036	18.557	2.012.766	7.740	98.499	9.066	3.156.392
51.418	ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERITORIALES	-	-	-	89	293	-	-	200	-	-	-	-	13.537	-	53	-	14.172
51.420	<b>TOTALES</b>	<b>1.167.058</b>	<b>2.047.459</b>	<b>697.232</b>	<b>1.307.146</b>	<b>2.594.324</b>	<b>1.597.049</b>	<b>1.395.310</b>	<b>2.401.873</b>	<b>1.123.263</b>	<b>1.414.806</b>	<b>301.197</b>	<b>477.263</b>	<b>25.670.046</b>	<b>464.605</b>	<b>642.367</b>	<b>620.709</b>	<b>43.921.707</b>

## INDICE DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE PENSIONES UNO AFP

**COMPRENDE EL PERIODO DESDE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

<b>NOTA</b>	<b>Página</b>
1. ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES	3
2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	3
3. CAMBIOS CONTABLES	5
4. VALORES POR DEPOSITAR Y EN TRANSITO	6
5. DIVERSIFICACION DE LOS ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES	9
6. CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES	12
7. EXCESOS Y DEFICIT DE INVERSIÓN	15
8. CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	19
9. RECAUDACION CLASIFICADA	20
10. DESCUADRATURAS MENORES EN PLANILLAS DE RECAUDACION	21
11. RECAUDACION POR ACLARAR	22
12. TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL	23
13. BENEFICIOS	24
14. RETIROS DE AHORRO	26
15. DIFERENCIAS POR ACLARAR	27
16. DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO	27
17. COMISIONES DEVENGADAS	28
18. IMPUESTOS RETENIDOS	31
19. PROVISIÓN, IMPUESTOS Y OTROS	32
20. ENCAJE	33
21. CONSIGNACIONES DE EMPLEADORES ENVIADAS POR LOS TRIBUNALES	33
22. PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES	34
23. COTIZACIONES IMPAGAS	39
24. VALOR DE LA CUOTA	40
25. CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES PARA LOS FONDOS DE PENSIONES	40
26. ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL	41
27. BONOS DE RECONOCIMIENTO	49
28. PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	52
29. HECHOS POSTERIORES	55
30. HECHOS RELEVANTES	56

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1: ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES

**a. Razón social de la Administradora.**

Administradora de Fondos de Pensiones UNO S.A.

**b. Singularización de la escritura pública de constitución.**

AFP UNO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario de Santiago, don Eduardo Diez Morello, con fecha 31 de enero de 2019, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Bienes Raíces de Santiago el día 13 de marzo de 2019 y fue publicado en el Diario Oficial el día 15 de marzo de 2019.

**c. Resolución de la Superintendencia y fecha de publicación e inscripción del certificado otorgado por la Superintendencia que autorizó el inicio de actividades de la Administradora.**

Se autorizó su existencia y sus estatutos fueron aprobados según Resolución de la Superintendencia de Pensiones N° E- 237-2019, de fecha 8 de marzo de 2019, publicándose su extracto en el Diario Oficial del 15 de marzo de 2019, inscribiéndose a fojas 19672 N° 10058 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2019.

**d. Objeto de la Administradora de Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.**

El objeto exclusivo y único de la Sociedad es administrar, en los términos del D.L. N° 3.500 de 1980 y sus modificaciones, los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E, otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece dicho cuerpo legal, y realizar las demás actividades que las leyes expresamente le autoricen.

**e. Objeto de los Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.**

El objetivo exclusivo de los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E es el financiamiento de las prestaciones que establece el D.L. N° 3.500 y sus modificaciones.

**f. Fusión de Fondos de Pensiones.**

A la fecha no se han presentado fusiones.

### NOTA 2: RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

**a. Generales.**

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, y en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero.

**b. Período cubierto por los estados financieros.**

Los presentes estados financieros corresponden a los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**c. Estados financieros comparativos.**

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2023, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2022.

**d. Valoración de inversiones.**

d.1) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 del D.L. N° 3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Previsión Social u otras Instituciones de Previsión y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;

- Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;

- Títulos garantizados por instituciones financieras;

- Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;

- Bonos de empresas públicas y privadas;

- Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;

- Acciones de sociedades anónimas abiertas;

- Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la Ley N° 20.712;

- Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;

- Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones a que se refiere el inciso vigésimo cuarto del artículo 45 del D.L. N° 3.500. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, las Administradoras, con los recursos de los Fondos de Pensiones, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en valores extranjeros del Título XXIV de la Ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamos de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- Otros instrumentos, operaciones y contratos, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;

- Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo de este artículo y en el Régimen de Inversión;

- Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes al Fondo de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dictará la Superintendencia;
- Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otro tipo de activos que pueda determinar el Régimen de Inversión. El mencionado Régimen establecerá los instrumentos, operaciones y contratos que estarán autorizados para la inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones y las condiciones que tales inversiones deberán cumplir. Asimismo, al realizar la autorización referida, el Régimen de Inversión deberá señalar si a las inversiones directas o indirectas efectuadas en los activos a los que se refiere esta letra, se les aplicarán o no los límites a que se refiere el número 3) del inciso décimo octavo y el inciso décimo noveno de este artículo y
- Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N° 20.712. El Régimen de Inversión establecerá las condiciones que tales instrumentos deberán cumplir.

d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1) precedente se valorizarán de acuerdo con el Título III Valorización de las Inversiones del Fondo de Pensiones y del Encaje, Capítulo II Valoración de Instrumentos, Operaciones y Contratos Nacionales y Extranjeros de los Fondos de Pensiones, del libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

**e. Patrimonio de los Fondos de Pensiones.**

Cada Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los valores recaudados en las cuentas de capitalización individual por concepto de cotizaciones previsionales obligatorias, voluntarias (Art. 17 y 20 del D.L. N° 3.500, respectivamente); y de afiliados voluntarios (Art. 92 J del D.L. N° 3.500), y depósitos convenidos (Art. 20 del D.L. N° 3.500); los depósitos voluntarios efectuado por dichos afiliados en las cuentas de ahorro voluntario (Art. 21 del D.L. N° 3.500); los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo (Art. 20 F del D.L. N° 3.500); los aportes de indemnización efectuados por los empleadores en las cuentas de ahorro de indemnización (Art.7, Ley N° 19.010); los aportes adicionales y contribuciones que deba efectuar la Administradora, en conformidad a lo señalado en el artículo 53 del D.L. N° 3.500; los Bonos de Reconocimiento y sus complementos que se hubieren hecho efectivos, y la rentabilidad de las inversiones realizadas con los recursos de los Fondos de Pensiones. De estos montos se deducen: las comisiones de la Administradora; las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en el D.L. N° 3.500, y los retiros efectuados con cargo a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, cuentas de ahorro voluntario y a las cuentas de ahorro de indemnización.

**NOTA 3: CAMBIOS CONTABLES**

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023, no se han registrados cambios contables con respecto al ejercicio anterior.

## NOTA 4: VALORES POR DEPOSITAR Y EN TRÁNSITO

### a. Valores por depositar.

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Pensiones. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activos de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

VALORES POR DEPOSITAR					
Al 31 de diciembre de 2023					
BANCOS DESTINATARIOS	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
<b>1) Subtotal Banco Recaudaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ajuste según dictamen	0	409	9.449	0	386
Dividendo nacional	29.544	75.816	41.976	3.512	5.737
Aporte regularizador	0	0	1.085	0	0
Dev olucion de comisiones	4	22	1.449	4	14
Comision instrumento etf	10	14	0	0	0
Beneficio no cobrado	0	2.056	24.685	0	127
Traspaso saldo cav	775	3.714	57.075	29	360
Traspaso rezago	0	0	2	0	0
Reintegro cai	0	0	4.258	0	0
<b>2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales</b>	<b>30.333</b>	<b>82.031</b>	<b>139.979</b>	<b>3.545</b>	<b>6.624</b>
Dividendos Extranjeros	13.187	23.888	1.916	0	482
Instrumento Extranjero	0	0	0	0	0
<b>3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras</b>	<b>13.187</b>	<b>23.888</b>	<b>1.916</b>	<b>0</b>	<b>482</b>
<b>4) Subtotal Banco Inversiones</b>	<b>43.520</b>	<b>105.919</b>	<b>141.895</b>	<b>3.545</b>	<b>7.106</b>
Banco Retiros de Ahorro Voluntario	0	0	0	0	0
<b>5) Subtotal Banco Retiros de Ahorro Voluntario</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
<b>6) Subtotal Banco Retiros de Ahorro de Indemnización</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>7) Subtotal Banco Retiros de Ahorro</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
<b>8) Subtotal Banco Pago de Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
<b>9) Subtotal Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Valores por Depositar	0	0	0	0	0
<b>10) Subtotal Otros Valores por Depositar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11) Total Valores por Depositar</b>	<b>43.520</b>	<b>105.919</b>	<b>141.895</b>	<b>3.545</b>	<b>7.106</b>

### Notas:

- El subtotal señalado en el número 4) precedente corresponderá a la suma de los subtotales señalados con el número 2) y 3) precedentes.
- El subtotal señalado en el número 7) precedente corresponderá a la suma de los subtotales señalados con el número 5) y 6) precedentes.
- El total señalado en el número 11) precedente corresponderá a la suma de los subtotales señalados con el número 1), 4), 7), 8), 9) y 10) precedentes.

VALORES POR DEPOSITAR					
Al 31 de diciembre de 2022					
BANCOS DESTINATARIOS	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
<b>1) Subtotal Banco Recaudaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ajuste según dictamen	0	0	2.668	0	0
Corte Cupon 4%	29	509	1.173	118	616
Devolucion de comisiones	0	53	1.825	2	529
Aporte regularizador	0	0	49	0	0
Beneficio no cobrado	1.166	4.627	36.214	2.468	600
Traspaso saldo cav	34.732	97.822	106.686	8.822	38.823
Reintegro cai	0	0	4.468	0	0
<b>2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales</b>	<b>35.927</b>	<b>103.011</b>	<b>153.083</b>	<b>11.410</b>	<b>40.568</b>
Dividendos Extranjeros	9.570	21.641	6.584	829	438
Instrumento Extranjero	26	30.120	227.770	14.612	
<b>3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras</b>	<b>9.596</b>	<b>51.761</b>	<b>234.354</b>	<b>15.441</b>	<b>438</b>
<b>4) Subtotal Banco Inversiones</b>	<b>45.523</b>	<b>154.772</b>	<b>387.437</b>	<b>26.851</b>	<b>41.006</b>
Banco Retiros de Ahorro Voluntario	0	0	0	0	0
<b>5) Subtotal Banco Retiros de Ahorro Voluntario</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
<b>6) Subtotal Banco Retiros de Ahorro de Indemnización</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>7) Subtotal Banco Retiros de Ahorro</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
<b>8) Subtotal Banco Pago de Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
<b>9) Subtotal Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Valores por Depositar	0	0	0	0	0
<b>10) Subtotal Otros Valores por Depositar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11) Total Valores por Depositar</b>	<b>45.523</b>	<b>154.772</b>	<b>387.437</b>	<b>26.851</b>	<b>41.006</b>

**Notas:**

- El subtotal señalado en el número 4) precedente corresponderá a la suma de los subtotales señalados con el número 2) y 3) precedentes.
- El subtotal señalado en el número 7) precedente corresponderá a la suma de los subtotales señalados con el número 5) y 6) precedentes.
- El total señalado en el número 11) precedente corresponderá a la suma de los subtotales señalados con el número 1), 4), 7), 8), 9) y 10) precedentes.

**b. Valores en Tránsito.**

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

VALORES EN TRANSITO					
Al 31 de diciembre de 2023					
Fecha remesa	Pais	Pais	Moneda	N° de unidades	Valor
	Origen	Destino	Remesada	remesadas	(miles de pesos)
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo A					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo B					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo C					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo D					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo E					0

VALORES EN TRANSITO					
Al 31 de diciembre de 2022					
Fecha remesa	Pais	Pais	Moneda	N° de unidades	Valor
	Origen	Destino	Remesada	remesadas	(miles de pesos)
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo A					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo B					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo C					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo D					0
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo E					0

**c. Garantías entregadas por los Fondos de Pensiones.**

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2023.

	Fondo de Pensiones				
	Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D	Tipo E
Garantías enteradas por Fondos de Pensiones	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Garantías entregadas en efectivo a camaras de compensacion	0	0	0	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de camaras de compensacion	0	0	0	0	0
<b>Total Garantías enteradas por Fondos de Pensiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2022.

	Fondo de Pensiones				
	Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D	Tipo E
Garantías enteradas por Fondos de Pensiones	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Garantías entregadas en efectivo a camaras de compensacion	0	0	0	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de camaras de compensacion	0	0	0	0	0
<b>Total Garantías enteradas por Fondos de Pensiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**NOTA 5: DIVERSIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES**

**a. Política de Inversiones.**

A.F.P. UNO S.A. cuenta con una política de inversiones y de solución de conflictos de interés, cuyo extracto se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora, [www.uno.cl](http://www.uno.cl)

**b. Diversificación de la Cartera de Inversiones.**

La diversificación de los activos de cada Fondo de Pensiones es la siguiente:

Instrumentos Financieros	Fondo A		Fondo B		Fondo C		Fondo D		Fondo E		Total	
	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo
<b>INVERSION NACIONAL TOTAL</b>	42.354	18,99	211.579	35,52	196.381	55,50	58.769	77,66	193.216	91,56	702.303	48,11
<b>RENDA VARIABLE TRADICIONAL</b>	27.223	12,20	60.393	10,14	25.907	7,33	2.709	3,58	5.366	2,54	121.598	8,34
Acciones	26.595	11,92	59.918	10,06	25.515	7,22	2.648	3,50	5.364	2,54	120.041	8,23
Cuotas de Fondos mutuos y de Inversión	628	0,28	475	0,08	392	0,11	61	0,08	2	0,00	1.557	0,11
<b>RENDA FIJA</b>	15.299	6,87	152.764	25,64	170.384	48,15	55.833	73,78	186.605	88,43	580.887	39,79
Instrumentos Banco Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos Tesorería	4.093	1,84	38.005	6,38	80.563	22,77	29.104	38,45	95.210	45,12	246.975	16,92
Bonos de Reconocimiento y bonos MINVU	793	0,36	1.418	0,24	1.225	0,35	246	0,33	839	0,40	4.521	0,31
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	3.888	1,74	36.509	6,13	28.849	8,15	11.414	15,08	42.110	19,96	122.770	8,41
Bonos Bancarios	4.038	1,81	65.351	10,97	56.175	15,88	14.085	18,61	47.371	22,45	187.020	12,81
Letras Hipotecarias	63	0,03	146	0,02	297	0,08	80	0,11	212	0,10	798	0,05
Depósitos a Plazo	124	0,06	1.313	0,22	177	0,05	53	0,07	106	0,05	1.774	0,12
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	2.265	1,01	9.990	1,67	3.012	0,85	820	1,09	738	0,34	16.825	1,16
Disponible	35	0,02	32	0,01	86	0,02	31	0,04	19	0,01	204	0,01
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	903	0,40	1.653	0,28	1.519	0,43	273	0,36	1.085	0,51	5.433	0,37
<b>DERIVADOS</b>	-1.137	-0,51	-3.662	-0,61	-2.435	-0,69	-588	-0,78	-322	-0,15	-8.143	-0,56
<b>OTROS NACIONALES</b>	66	0,03	431	0,07	1.006	0,28	542	0,72	482	0,23	2.528	0,17
<b>INVERSION EXTRANJERA TOTAL</b>	180.674	81,01	384.252	64,48	157.455	44,50	16.918	22,34	17.804	8,44	757.102	51,89
<b>RENDA VARIABLE TRADICIONAL</b>	142.647	63,96	267.348	44,86	88.492	25,01	7.096	9,37	2.515	1,19	508.098	34,82
Fondos Mutuos	82.227	36,87	155.546	26,11	65.394	18,48	4.133	5,46	-	-	307.300	21,06
Otros	60.420	27,09	111.802	18,75	23.098	6,53	2.963	3,91	2.515	1,19	200.798	13,76
<b>RENDA FIJA</b>	37.129	16,65	113.430	19,04	66.797	18,88	9.237	12,20	14.072	6,67	240.665	16,50
<b>DERIVADOS</b>	278	0,12	2.095	0,35	1.175	0,33	426	0,56	974	0,46	4.947	0,34
<b>OTROS EXTRANJEROS</b>	13	0,01	24	0,00	2	0,00	0	0,00	0	0,00	39	0,00
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	607	0,27	1.355	0,23	989	0,28	159	0,21	243	0,12	3.353	0,23
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>223.028</b>	<b>100,00</b>	<b>595.831</b>	<b>100,00</b>	<b>353.836</b>	<b>100,00</b>	<b>75.687</b>	<b>100,00</b>	<b>211.020</b>	<b>100,00</b>	<b>1.459.405</b>	<b>100,00</b>
<b>SUB TOTAL RENDA VARIABLE</b>	169.870	76,16	327.741	55,00	114.399	32,34	9.805	12,95	7.881	3,73	629.696	43,16
<b>SUB TOTAL RENDA FIJA</b>	52.428	23,52	266.194	44,68	237.181	67,03	65.070	85,98	200.677	95,10	821.552	56,29
<b>SUB TOTAL FORWARDS</b>	-859	-0,39	-1.567	-0,26	-1.260	-0,36	-162	-0,22	652	0,31	-3.196	-0,22
<b>SUB TOTAL OTROS (1)</b>	1.589	0,71	3.463	0,58	3.516	0,99	974	1,29	1.810	0,86	11.353	0,77
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>223.028</b>	<b>100,00</b>	<b>595.831</b>	<b>100,00</b>	<b>353.836</b>	<b>100,00</b>	<b>75.687</b>	<b>100,00</b>	<b>211.020</b>	<b>100,00</b>	<b>1.459.405</b>	<b>100,00</b>

(1) Subtotal Otros: Incluye el saldo de los otros nacionales, otros extranjeros, activos alternativos nacionales y activos alternativos extranjeros.

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES AL 31 DE DICIEMBRE 2022												
	UNO A		UNO B		UNO C		UNO D		UNO E		UNO TOTAL	
	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo	MM\$	%Fondo
<b>INVERSIÓN NACIONAL TOTAL</b>	34.046	24,14	127.656	40,67	149.597	60,37	44.159	81,94	181.510	94,69	536.966	56,62
<b>RENDA VARIABLE</b>	17.762	12,58	31.088	9,90	16.728	6,75	1.723	3,19	4.209	2,20	71.510	7,54
Acciones	17.191	12,18	30.664	9,77	16.375	6,61	1.667	3,09	4.209	2,20	70.106	7,39
Cuotas de Fondos Mutuos y de Inversión	571	0,40	424	0,13	353	0,14	56	0,10	0	0,00	1.404	0,15
<b>RENDA FIJA</b>	14.773	10,49	93.949	29,93	129.137	52,10	41.665	77,31	174.653	91,11	454.175	47,89
Instrumentos Banco Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos Tesorería	632	0,45	14.920	4,75	48.512	19,57	17.552	32,56	75.026	39,14	156.641	16,51
Bonos de Reconocimiento y bonos MINVU	70	0,05	539	0,17	680	0,27	687	1,28	2.708	1,41	4.684	0,49
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	432	0,31	15.535	4,95	22.470	9,06	7.004	12,99	36.552	19,07	81.993	8,64
Bonos Bancarios	2.048	1,45	39.652	12,63	44.503	17,95	13.503	25,05	53.593	27,96	153.299	16,16
Letras Hipotecarias	-	-	38	0,01	111	0,04	319	0,59	855	0,45	1.323	0,14
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	11.519	8,18	23.261	7,42	12.726	5,15	2.569	4,78	5.846	3,05	55.920	5,91
Disponible	72	0,05	4	0,00	135	0,05	31	0,06	73	0,04	315	0,03
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	743	0,53	865	0,28	934	0,39	187	0,35	491	0,26	3.221	0,34
<b>DERIVADOS</b>	569	0,40	1.422	0,45	1.434	0,58	332	0,62	1.719	0,90	5.475	0,58
<b>OTROS NACIONALES</b>	199	0,14	332	0,11	1.364	0,55	252	0,47	438	0,23	2.585	0,27
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL</b>	107.117	75,86	186.344	59,33	98.335	39,63	9.744	18,06	10.178	5,31	411.720	43,38
<b>RENDA VARIABLE</b>	84.918	60,15	130.228	41,48	56.363	22,73	4.530	8,40	1.422	0,74	277.462	29,25
Fondos Mutuos	54.004	38,26	78.738	25,08	39.869	16,08	2.787	5,17	-	-	175.399	18,49
Otros	30.914	21,90	51.490	16,40	16.494	6,65	1.743	3,23	1.422	0,74	102.063	10,76
<b>RENDA FIJA</b>	22.056	15,60	55.903	17,78	41.223	16,60	4.887	9,05	7.803	4,07	131.873	13,88
<b>DERIVADOS</b>	38	0,03	66	0,02	413	0,17	300	0,56	941	0,49	1.758	0,19
<b>OTROS EXTRANJEROS</b>	10	0,01	52	0,02	234	0,09	15	0,03	0	0,00	312	0,03
<b>ACTIVOS ALTERNATIVOS</b>	95	0,07	95	0,03	102	0,04	12	0,02	12	0,01	315	0,03
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>141.163</b>	<b>100,00</b>	<b>314.000</b>	<b>100,00</b>	<b>247.932</b>	<b>100,00</b>	<b>53.903</b>	<b>100,00</b>	<b>191.688</b>	<b>100,00</b>	<b>948.686</b>	<b>100,00</b>
<b>SUBTOTAL RENDA VARIABLE</b>	102.680	72,73	161.316	51,38	73.091	29,48	6.253	11,59	5.631	2,94	348.972	36,79
<b>SUBTOTAL RENDA FIJA</b>	36.829	26,09	149.852	47,71	170.360	68,70	46.552	86,36	182.456	95,17	586.048	61,77
<b>SUBTOTAL DERIVADOS</b>	607	0,43	1.488	0,47	1.847	0,75	632	1,18	2.660	1,39	7.233	0,77
<b>SUBTOTAL OTROS (1)</b>	1.047	0,75	1.344	0,44	2.634	1,07	466	0,87	941	0,50	6.433	0,67
<b>TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES</b>	<b>141.163</b>	<b>100,00</b>	<b>314.000</b>	<b>100,00</b>	<b>247.932</b>	<b>100,00</b>	<b>53.903</b>	<b>100,00</b>	<b>191.688</b>	<b>100,00</b>	<b>948.686</b>	<b>100,00</b>

(1) Subtotal Otros: Incluye el saldo de los otros nacionales, otros extranjeros, activos alternativos nacionales y activos alternativos extranjeros.

## NOTA 6: CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 del D.L. N° 3.500 de 1980, la Administradora deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de cada uno de los Fondos de Pensiones y de los Encajes respectivos.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se pueden apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TITULOS															
Al 31 de Diciembre de 2023															
Instituciones	TIPO A			TIPO B			TIPO C			TIPO D			TIPO E		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	48.033.802	21,34	21,54	224.973.732	37,43	37,79	205.891.234	57,80	58,35	59.363.197	78,25	79,00	192.085.573	90,36	91,24
Títulos en Custodio Extranjero BBH	175.738.751	78,09	78,83	371.937.892	61,88	62,47	148.109.693	41,58	41,98	15.914.247	20,98	21,17	17.782.065	8,36	8,44
Total monto custodiado	223.772.553	99,43	100,37	596.911.624	99,31	100,26	354.000.927	99,38	100,33	75.277.444	99,23	100,17	209.867.638	98,72	99,68
Títulos en bóveda local AFP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos en préstamos de emisores nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos en préstamos de emisores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos nacionales entregados en garantías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos extranjeros entregados en garantías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	-823.793	-0,37	-0,37	-1.534.352	-0,26	-0,26	-1.173.357	-0,33	-0,33	-131.189	-0,17	-0,17	671.435	0,32	0,32
Total Cartera de Inversiones	222.948.760	99,06	100,00	595.377.272	99,05	100,00	352.827.570	99,05	100,00	75.146.255	99,06	100,00	210.539.073	99,04	100,00

**Nota (1):** Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día anteprecedente a la fecha de cierre del periodo.

**(2):** Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023.

CUSTODIA DE TITULOS															
Al 31 de Diciembre de 2022															
Instituciones	TIPO A			TIPO B			TIPO C			TIPO D			TIPO E		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	34.795.981	24,44	24,69	128.393.135	40,56	40,94	150.305.873	60,43	61,02	43.839.252	80,95	81,73	178.857.302	92,62	93,52
Títulos en Custodio Extranjero BBH	105.479.204	74,09	74,83	183.729.361	58,04	58,58	94.047.852	37,81	38,18	9.134.211	16,87	17,03	9.660.195	5,00	5,05
Total monto custodiado	140.275.184	98,54	99,52	312.122.496	98,59	99,52	244.353.725	98,24	99,20	52.973.463	97,82	98,76	188.517.498	97,63	98,57
Títulos en bóveda local AFP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos en préstamos de emisores nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos en préstamos de emisores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos nacionales entregados en garantías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos extranjeros entregados en garantías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	678.592	0,48	0,48	1.492.013	0,47	0,48	1.981.792	0,80	0,80	663.210	1,22	1,24	2.732.418	1,42	1,43
Total Cartera de Inversiones	140.953.777	99,01	100,00	313.614.509	99,06	100,00	246.335.517	99,03	100,00	53.636.673	99,05	100,00	191.249.916	99,04	100,00

**Nota (1):** Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día anteprecedente a la fecha de cierre del periodo.

**(2):** Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022.

<b>CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>					
<b>Al 31 de Diciembre de 2023</b>					
	<b>TIPO A</b>	<b>TIPO B</b>	<b>TIPO C</b>	<b>TIPO D</b>	<b>TIPO E</b>
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	223.772.553	596.911.624	354.000.927	75.277.444	209.867.638
Total Monto Custodiado	223.772.553	596.911.624	354.000.927	75.277.444	209.867.638
% total monto custodiado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%
Superávit (Déficit) de custodia en %	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%

<b>CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>					
<b>Al 31 de Diciembre de 2022</b>					
	<b>TIPO A</b>	<b>TIPO B</b>	<b>TIPO C</b>	<b>TIPO D</b>	<b>TIPO E</b>
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	140.275.184	312.122.496	244.353.725	52.973.463	188.517.498
Total Monto Custodiado	140.275.184	312.122.496	244.353.725	52.973.463	188.517.498
% total monto custodiado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%	98,00%
Superávit (Déficit) de custodia en %	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%

Conforme a lo señalado en el Compendio de normas del Sistema de Pensiones; Libro IV, Título I, Letra B, y al Plan de Auditoría para el año 2023 aprobado por el Directorio, durante el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023, se efectuaron seis arqueos a los instrumentos financieros de los Fondos de Pensiones que se encuentran en custodia local. La ejecución de estos contempló: a) Arqueo de los instrumentos financieros que se encuentran en la custodia local de la Administradora. b) Pareos y/o cuadraturas entre la información de la cartera de instrumentos financieros registradas en los sistemas de control de inversiones de la Administradora y la registrada en los sistemas de información del Depósito Central de Valores (DCV) y del custodio internacional Brown Brothers Harriman (BBH). Las fechas de corte y sus resultados son los siguientes:

- Arqueo con fecha de corte 15 de febrero de 2023, no se identificaron diferencias entre lo registrado en la cartera de instrumentos financieros versus documentos de respaldos y posiciones de los custodios.
- Arqueo con fecha de corte 23 de marzo de 2023, no se identificaron diferencias entre lo registrado en la cartera de instrumentos financieros versus documentos de respaldos y posiciones de los custodios.
- Arqueo con fecha de corte 4 de mayo de 2023, no se identificaron diferencias entre lo registrado en la cartera de instrumentos financieros versus documentos de respaldos y posiciones de los custodios.
- Arqueo con fecha de corte 6 de julio de 2023, no se identificaron diferencias entre lo registrado en la cartera de instrumentos financieros versus documentos de respaldos y posiciones de los custodios.
- Arqueo con fecha de corte 22 de septiembre de 2023, no se identificaron diferencias entre lo registrado en la cartera de instrumentos financieros versus documentos de respaldos y posiciones de los custodios.
- Arqueo con fecha de corte 3 de noviembre de 2023, no se identificaron diferencias entre lo registrado en la cartera de instrumentos financieros versus documentos de respaldos y posiciones de los custodios.

### Procedimientos realizados por los auditores externos:

Conforme a lo dispuesto en el Libro IV – Título I – Letra D – Capítulo VII del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones, los procedimientos de auditoría realizados por los auditores externos, KPMG Auditores Consultores Ltda., al 31 de diciembre de 2023 fueron los siguientes:

- a) Cuadratura y conciliación de la cartera de inversiones con los registros contables de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E.
- b) Arqueo del 100% de los instrumentos financieros y derivados mantenidos en custodia local, observando:
  - Emisor del instrumento,
  - Serie o nemotécnico,
  - Número,
  - Valor Nominal y
  - Existencia física y propiedad del instrumento.
- c) Confirmación de las posiciones de inversión de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E, a las empresas de custodia extranjera (Brown Brothers Harriman & Co) y nacional (Depósito Central de Valores).
- d) Cuadratura y conciliación de las posiciones de inversión informadas por las empresas de custodia mencionadas anteriormente y los instrumentos arqueados en custodia local, con la cartera de inversiones de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E.
- e) Evaluación del sistema de Control Interno relacionado con el proceso de inversiones, que comprendió una revisión de los principales controles del proceso de inversiones y custodia.

Como resultado de los procedimientos efectuados:

Con fecha 28 de febrero de 2024, los auditores externos nos proporcionaron un informe sobre Custodia de Títulos y Valores de las Fondos de Pensiones, cuyos resultados sobre los procedimientos descritos anteriormente son los siguientes:

- a) No se observaron diferencias en la cuadratura y conciliación de la cartera de inversiones con los registros contables de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2023.
- b) No se observaron diferencias en el arqueo efectuado a la custodia local al 31 de diciembre de 2023, ni situaciones a comentar.
- c) No se observaron diferencias producto de la cuadratura y conciliación de los nominales de la cartera de inversiones y los certificados de posiciones del custodio Brown Brothers Harriman & Co y Depósito Central de Valores S.A. para los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2023.
- d) Se efectuaron procedimientos a los principales controles definidos por la Administración al proceso custodia de instrumentos financieros. No se observaron situaciones a comentar.
- e) Según lo requerido en el Libro IV, Título VII, Letra C, Capítulo II, Sección III: Notas Explicativas, se debe incorporar un párrafo en nota 6 de los estados financieros de los fondos de pensiones, que contenga las actividades relativas al control de la custodia y los resultados obtenidos en el arqueo anual, por tanto el proceso de confirmación de contraparte de derivados sobre la existencia y exactitud al 31 de diciembre de cada año, no forma parte de la información a revelar sobre actividades relacionadas a la custodia. No obstante, al 28 de febrero de 2024 hemos realizado el proceso de circularización obteniendo un 90% de respuestas, y para el 10% restante de confirmación no recibida, obtuvimos el statement (cartola) enviado al cierre del mes de diciembre por la contraparte a la Sociedad Administradora.

## NOTA 7: EXCESOS Y DÉFICIT DE INVERSIÓN

### i) Excesos de Inversión.

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Pensiones en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones o en los Acuerdos del Banco Central de Chile

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

#### a. Excesos por Instrumento.

Al 31 de diciembre de 2023 existen excesos por instrumentos y al 31 de diciembre de 2022 no existen excesos por instrumentos en los Fondos de Pensiones.

### Excesos por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados

#### Fondo Tipo C al 31 de diciembre de 2023

Tipo de Instrumento	Monto de exceso de inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha en que se originó el exceso	Fecha de enajenación	Origen del exceso
Derivados de Inversión	241.139	0,07%	20-12-2023	17-06-2024	b.7
Total	241.139	0,07%			

#### b. Excesos por emisor.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, existen excesos por emisor en los fondos de Pensiones.

#### Excesos por Emisor

##### Fondo Tipo A al 31 de diciembre de 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financieros	Monto del exceso a enajenar	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
PETROLEO BRASILEIRO SA	AEE		48.560	0,02%		48.560.433	20-12-2023	19-01-2024	19-01-2024	c.22

#### Excesos por Emisor

##### Fondo Tipo D al 31 de diciembre de 2022

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Monto del exceso a enajenar	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
STATE STREET BANK AND TRUST CO.			36.364	0,07%	36.363.819	26-10-2022	26-10-2022	24-04-2023	Exceso límite c.4) producido por egresos y flujos habituales de los Fondos de Pensiones

- c. Excesos de inversión en instrumentos por inversión conjunta de todos los Tipos de Fondos de Pensiones de la Administradora.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no existen excesos por inversión en instrumentos por inversión conjunta en los Fondos de Pensiones.

- d. Excesos por emisor por inversión en forma conjunta de todos los Tipos de Fondos de Pensiones de una misma Administradora.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no existen excesos por emisor en instrumentos por inversión conjunta en los Fondos de Pensiones.

- e. Excesos por emisor o instrumento en operaciones con instrumentos derivados.

1. Exceso por emisor.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no existen excesos por emisor en Instrumentos derivados de los Fondos de Pensiones.

2. Exceso por instrumento en operaciones con instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2023 no existen excesos por instrumento en operaciones con instrumentos derivados en los Fondos de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2022 si existen excesos por instrumento en operaciones con instrumentos derivados en los Fondos de Pensiones.

## Excesos por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados Fondo Tipo A al 31 de diciembre de 2022

Tipo de Exceso	Activo Objeto	Monto de exceso de inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Posición Neta Vendedora (directa + indirecta)	NZD	38	0,00%	16-08-2022	12-02-2023
Posición Neta Vendedora (directa + indirecta)	TRY	6.197	0,00%	15-11-2022	15-05-2023
Subtotal Posición neta vendedora		6.235	0,00%		

## Excesos por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados Fondo Tipo B al 31 de diciembre de 2022

Tipo de Exceso	Activo Objeto	Monto de exceso de inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Posición Neta Vendedora (directa + indirecta)	NZD	54	0,00%	16-08-2022	12-02-2023
Posición Neta Vendedora (directa + indirecta)	TRY	44.214	0,01%	15-11-2022	15-05-2023
Posición Neta Vendedora (directa + indirecta)	TWD	65.388	0,02%	20-10-2022	18-04-2023
Subtotal Posición neta vendedora		109.656	0,00%		

## Excesos por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados Fondo Tipo C al 31 de diciembre de 2022

Tipo de Exceso	Activo Objeto	Monto de exceso de inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Posición Neta Vendedora (directa + indirecta)	NZD	9	0,00%	16-08-2022	12-02-2023
Posición Neta Vendedora (directa + indirecta)	TRY	37.942	0,00%	15-11-2022	15-05-2023
Subtotal Posición neta vendedora		37.951	0,00%		

## Excesos por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados Fondo Tipo D al 31 de diciembre de 2022

Tipo de Exceso	Activo Objeto	Monto de exceso de inversión M\$	% respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Posición Neta Vendedora (directa + indirecta)	NZD	2	0,00%	16-08-2022	12-02-2023
Posición Neta Vendedora (directa + indirecta)	TRY	1.931	0,00%	15-11-2022	15-05-2023
Posición Neta Vendedora (directa + indirecta)	GBP	821	0,00%	30-12-2022	28-06-2023
Subtotal Posición neta vendedora		2.754	0,00%		

### ii) Déficit de inversión.

Corresponde al déficit de inversión de los Fondos de Pensiones en instrumentos de renta variable y respecto de la cobertura cambiaria a la fecha de los estados financieros, de acuerdo con los límites mínimos establecidos en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

Este déficit deberá eliminarse en conformidad a lo establecido en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

#### a. Déficit de inversión en instrumentos de renta variable.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no existen déficits de inversión en instrumentos de renta variable.

#### b. Déficits por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no existen déficits por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados.

### iii) Cuadro Conciliatorio

Al 31 de diciembre de 2023, si existen excesos que conciliar.

#### Conciliación de Excesos con Balance General al 31 de diciembre de 2023

Tipo de Exceso	Fondo A		Fondo B		Fondo C		Fondo D		Fondo E	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Excesos por Emisor										
- Renta Fija Nacional										
- Renta Fija Extranjera										
- Renta Variable Nacional										
- Renta Variable Extranjera	48.560	0,02%								
- Activos Alternativos										
<b>Subtotal Exceso por Emisor</b>	<b>48.560</b>	<b>0,02%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Excesos Renta Variable										
- Renta Variable Nacional										
- Renta Variable Extranjera										
<b>Subtotal Exceso por Renta Variable</b>										
Exceso Activos Alternativos										
Excesos Inversión en el Extranjero										
- Renta Fija Extranjera										
- Renta Variable Extranjera										
<b>Subtotal Exceso de Inversión en el Extranjero</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total Excesos de Inversión</b>	<b>48.560</b>	<b>0,02%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

Al 31 de diciembre de 2022, si existen excesos que conciliar.

#### Conciliación de Excesos con Balance General al 31 de diciembre de 2022

Tipo de Exceso	Fondo A		Fondo B		Fondo C		Fondo D		Fondo E	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Excesos por Emisor										
- Renta Fija Nacional										
- Renta Fija Extranjera										
- Renta Variable Nacional										
- Renta Variable Extranjera										
- Activos Alternativos							36.364	0,07%		
<b>Subtotal Exceso por Emisor</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>36.364</b>	<b>0,07%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Excesos Renta Variable										
- Renta Variable Nacional										
- Renta Variable Extranjera										
<b>Subtotal Exceso por Renta Variable</b>										
Exceso Activos Alternativos										
Excesos Inversión en el Extranjero										
- Renta Fija Extranjera										
- Renta Variable Extranjera										
<b>Subtotal Exceso de Inversión en el Extranjero</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total Excesos de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>36.364</b>	<b>0,07%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

## NOTA 8: CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Pensiones representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o pago por parte de la Administradora.

CARGOS BANCARIOS					
Al 31 de diciembre de 2023					
	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cargos Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Nacionales	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Extranjeras	0	0	114	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorro Voluntarios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
Cargos Banco Pagos de Beneficios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
<b>Total Cargos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>114</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

CARGOS BANCARIOS					
Al 31 de diciembre de 2022					
	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cargos Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Nacionales	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorro Voluntarios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
Cargos Banco Pagos de Beneficios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
<b>Total Cargos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## NOTA 9: RECAUDACIÓN CLASIFICADA

El saldo de la cuenta "Recaudación clasificada" corresponde a la recaudación destinada al patrimonio de los Fondos de Pensiones, respecto de la cual se haya recibido documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta, que aún no se traspasa a la cuenta "Recaudación en proceso de acreditación".

Además, se consigna aquella recaudación que deba registrarse en la subcuenta "Valores por depositar nacionales" y los movimientos que no tengan contrapartida financiera.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

RECAUDACION CLASIFICADA					
Al 31 de diciembre de 2023					
SUBCUENTAS	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales (*)	0	0	262.790	0	0
Recaudación de traspasos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0
Recaudación de aportes adicionales	0	0	0	0	0
Recaudación por transferencias desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Recaudación por aportes regularizadores de la Administradora	0	0	69.332	0	0
<b>Total Recaudación Clasificada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>332.122</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Nota (\*): El monto de M\$ 262.790 para el Fondo de Pensión Tipo C cuenta Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales, corresponde al Subsidio Trabajador Joven con fecha de Clasificación 26 de diciembre de 2023 y fecha de Acreditación 3 de enero de 2024.

RECAUDACION CLASIFICADA					
Al 31 de diciembre de 2022					
SUBCUENTAS	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	0
Recaudación de traspasos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0
Recaudación de aportes adicionales	0	0	0	0	0
Recaudación por transferencias desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Recaudación por aportes regularizadores de la Administradora	0	0	64.663	0	0
<b>Total Recaudación Clasificada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>64.663</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Los saldos de las citadas subcuentas corresponden a los siguientes conceptos:

**a. Recaudación de cotizaciones y depósitos.**

Corresponde a la recaudación de cotizaciones obligatorias, voluntarias y de afiliados voluntarios; depósitos convenidos, depósitos de ahorro voluntario, depósitos de ahorro previsional voluntario, depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo y aportes de indemnización, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

**b. Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales.**

Corresponde a la recaudación de bonificaciones y subsidios estatales, destinadas al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

**c. Recaudación de traspasos.**

Corresponde a la recaudación de traspasos recibidos desde otros Fondos de la misma Administradora, desde otras Administradoras o desde Instituciones Autorizadas, destinada al patrimonio del Fondo, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

**d. Recaudación de Bonos de Reconocimiento y complementos.**

Corresponde a la recaudación de Bonos de Reconocimiento y complementos, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

**e. Recaudación de aportes adicionales.**

Corresponde a la recaudación de aportes adicionales una vez recibida su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

**f. Recaudación de transferencias desde el antiguo sistema previsional.**

Corresponde a la recaudación de transferencias desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

**g. Recaudación de aportes regularizadores de las Administradoras.**

Corresponde a la recaudación de aportes regularizadores de las Administradoras, destinados al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

**NOTA 10: DESCUADRATURAS MENORES EN PLANILLAS DE RECAUDACIÓN**

Corresponde al valor actualizado en el Fondo Tipo C de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que resulten impagas, producto de diferencias con las planillas de recaudación, que no han sido financiados por la Administradora. Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran impagas cotizaciones por este concepto por M\$362, mientras que al 31 de diciembre de 2022 se encontraban impagas cotizaciones por M\$301, respectivamente.

DESCUADRATURAS MENORES EN PLANILLAS DE RECAUDACIÓN FONDO TIPO C		
SUBCUENTAS	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	M\$	M\$
Descuadraturas menores en planillas de recaudación	362	301
<b>Total descuadraturas menores en planillas de recaudación</b>	<b>362</b>	<b>301</b>

## NOTA 11: RECAUDACIÓN POR ACLARAR

Corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido su documentación de respaldo esta se encontraba incompleta o su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

El saldo que se presenta en el Fondo Tipo C se desglosa de la siguiente forma:

RECAUDACION POR ACLARAR FONDO TIPO C		
Al 31 de diciembre de 2023		
SUBCUENTAS	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$
Recaudación por aclarar sin documentación	1.122.016	610.689
Recaudación por aclarar con documentación incompleta (1)	68.423	506.852
<b>Total Recaudación por aclarar</b>	<b>1.190.439</b>	<b>1.117.541</b>

- (1) Con fecha 7 de mayo de 2021, mediante Oficio Ordinario N°12.513, la Superintendencia de Pensiones instruyó que la Sociedad Administradora debe traspasar los recursos por concepto de bono de cargo fiscal recibidos desde la Tesorería General de la República a la subcuenta Recaudación por aclarar con documentación incompleta del Fondo de Pensiones Tipo C.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, también forma parte del saldo de la subcuenta Recaudación por aclarar con documentación incompleta del Fondo de Pensiones Tipo C, por concepto de bono de cargo fiscal, un monto de M\$39.279 y M\$506.852, respectivamente.

## NOTA 12: TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL

Representa las transferencias de recursos por realizar entre los Fondos de Pensiones y el antiguo sistema previsional a la fecha de cierre de los estados financieros.

El saldo de estas cuentas en los Fondos de Pensiones era de:

TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL					
Al 31 de diciembre de 2023					
	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Transferencia hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Transferencia de Cotizacion Adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0

TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL					
Al 31 de diciembre de 2022					
	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Transferencia hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Transferencia de Cotizacion Adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

**a. Transferencias hacia el antiguo sistema previsional.**

Representa el monto de las transferencias hacia instituciones previsionales del antiguo régimen, por concepto de cotizaciones devengadas con anterioridad a la fecha de afiliación al Sistema de Pensiones del D.L. N° 3.500 de 1980, devolución de bonos de reconocimiento liquidados en exceso y desafiliaciones, que a la fecha de los estados financieros aún no han sido canceladas.

**b. Transferencias de cotizaciones adicionales desde el antiguo sistema previsional.**

Representa el monto de las cotizaciones adicionales transferidas desde el antiguo sistema previsional por pagos equivocados que de acuerdo con dictámenes de la normativa vigente corresponden a los Fondos de la misma Administradora o corresponde pagar a otras Administradoras.

### NOTA 13: BENEFICIOS

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha de cierre del periodo no han sido girados.

El saldo de esta cuenta en los Fondos de Pensiones es el siguiente:

BENEFICIOS					
Al 31 de diciembre de 2023					
SUBCUENTA:	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Retiros programados	0	0	0	0	0
Rentas temporales	0	0	0	0	0
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0
Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.248 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.295 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.330 (*)	0	0	0	0	0
Herencias	0	0	0	0	0
Beneficios no cobrados (**)	9.310	293.321	454.569	529.895	388.538
<b>Total Beneficios</b>	<b>9.310</b>	<b>293.321</b>	<b>454.569</b>	<b>529.895</b>	<b>388.538</b>

(\*\*) Corresponde a congelamiento de saldos de acuerdo con NCG N°264 de fecha 21 de abril de 2020, que indica, que en cualquier momento durante el trámite de pensión, el afiliado podrá optar por mantener el saldo que destinará a pensión, en cuenta corriente de los Fondos de Pensiones, con el objeto de mantener el valor nominal que el citado saldo tenga a la fecha de la solicitud y hasta que la pensión sea concedida o el afiliado o sus beneficiarios se desistan de pensionarse, evitando de ese modo que éste se vea afectado por eventuales rentabilidades negativas que generen las inversiones que se efectúan con los recursos previsionales.

(\*) Mediante Oficios Ordinarios N°13.609, N°24.797 del año 2020 y Oficio Ordinario N° 11.409 del año 2021, la Superintendencia de Pensiones instruyó crear, para la subcuenta Excedentes de Libre Disposición, una subcuenta contable destinada a registrar los retiros de fondos desde las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias y/o desde las cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios.

<b>BENEFICIOS</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>					
<b>SUBCUENTA:</b>	<b>FONDO A</b>	<b>FONDO B</b>	<b>FONDO C</b>	<b>FONDO D</b>	<b>FONDO E</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Retiros programados	0	0	0	0	0
Rentas temporales	0	0	0	0	0
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0
Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	7.229	17.948	3.973	656	4.322
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.248 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.295 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N° 21.330 (*)	7.229	17.948	3.973	656	4.322
Herencias	0	0	0	0	0
Beneficios no cobrados (**)	57.422	159.771	295.314	222.051	248.021
<b>Total Beneficios</b>	<b>64.651</b>	<b>177.719</b>	<b>299.287</b>	<b>222.707</b>	<b>252.343</b>

(\*\*) Corresponde a congelamiento de saldos de acuerdo con NCG N°264 de fecha 21 de abril de 2022, que indica, que en cualquier momento durante el trámite de pensión, el afiliado podrá optar por mantener el saldo que destinará a pensión, en cuenta corriente de los Fondos de Pensiones, con el objeto de mantener el valor nominal que el citado saldo tenga a la fecha de la solicitud y hasta que la pensión sea concedida o el afiliado o sus beneficiarios se desistan de pensionarse, evitando de ese modo que éste se vea afectado por eventuales rentabilidades negativas que generen las inversiones que se efectúan con los recursos previsionales.

(\*) Mediante Oficios Ordinarios N°13.609, N°24.797 del año 2020 y Oficio Ordinario N° 11.409 del año 2021, la Superintendencia de Pensiones instruyó crear, para la subcuenta Excedentes de Libre Disposición, una subcuenta contable destinada a registrar los retiros de fondos desde las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias y/o desde las cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios.

Con motivo de la entrada en vigor de las Leyes N°s 21.248, 21.295 y 21.330, que autorizan retiros de Fondos de Pensiones, desde las fechas de su implementación hasta el 31 de diciembre de 2023, se presentan a continuación el número de afiliados que han efectuado retiros de sus fondos previsionales, desde las Cuentas de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias y/o desde las Cuentas de Capitalización Individual de Afiliado Voluntario y sus respectivos montos en miles de pesos:

<b>Retiros de los Fondos de Pensiones</b>		
<b>Desde la entrada en vigencia de las respectivas leyes hasta el 31 de diciembre de 2023</b>		
<b>Regulación</b>	<b>Numero de Afiliados (*)</b>	<b>Monto en M\$</b>
Retiro Ley N° 21.248	272.250	78.781
Retiro Ley N° 21.295	239.866	90.536
Retiro Ley N° 21.330	357.617	183.915
<b>Totales</b>	<b>869.733</b>	<b>353.232</b>

(\*) De acuerdo con las leyes antes citadas, se entiende por afiliado a toda persona que pertenezca a dicho sistema, incluidas aquellas que sean beneficiarias de una pensión de vejez, de invalidez o sobrevivencia.

La subcuenta "Beneficios no cobrados" representa el valor de los cheques o documentos de pago, caducados de acuerdo con las normas vigentes, por concepto de: retiros programados, rentas temporales, cuotas mortuorias, excedentes de libre disposición, herencias y pensiones provisorias.

El saldo de la subcuenta "Beneficios no cobrados" está compuesto por los siguientes conceptos:

<b>BENEFICIOS NO COBRADOS</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
<b>Beneficios no cobrados:</b>	<b>FONDO A</b>	<b>FONDO B</b>	<b>FONDO C</b>	<b>FONDO D</b>	<b>FONDO E</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Congelamiento de Saldos	9.310	293.321	454.569	529.895	388.538
Ley de Pension de Alimento	0	0	0	0	0
Retiro Programado	0	0	0	0	0
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0
Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Herencia	0	0	0	0	0
<b>Total Beneficios no cobrados</b>	<b>9.310</b>	<b>293.321</b>	<b>454.569</b>	<b>529.895</b>	<b>388.538</b>

<b>BENEFICIOS NO COBRADOS</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>					
<b>Beneficios no cobrados:</b>	<b>FONDO A</b>	<b>FONDO B</b>	<b>FONDO C</b>	<b>FONDO D</b>	<b>FONDO E</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Congelamiento de Saldos	57.422	159.771	295.314	222.051	248.021
Ley de Pension de Alimento	0	0	0	0	0
Retiro Programado	0	0	0	0	0
Primas de rentas vitalicias	0	0	0	0	0
Cuotas mortuorias	0	0	0	0	0
Excedentes de libre disposición	0	0	0	0	0
Herencia	0	0	0	0	0
<b>Total Beneficios no cobrados</b>	<b>57.422</b>	<b>159.771</b>	<b>295.314</b>	<b>222.051</b>	<b>248.021</b>

#### NOTA 14: RETIROS DE AHORRO

<b>RETIROS DE AHORRO</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
<b>Cuentas:</b>	<b>FONDO A</b>	<b>FONDO B</b>	<b>FONDO C</b>	<b>FONDO D</b>	<b>FONDO E</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Retiros de ahorros de indemnización	0	0	2.730	0	0
Retiros de ahorros voluntarios	3.897	3.536	8.570	5.600	5.018

RETIROS DE AHORRO					
Al 31 de diciembre de 2022					
Cuentas:	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Retiros de ahorros de indemnización	0	0	1.185	0	0
Retiros de ahorros voluntarios	41.087	43.761	5.204	10.535	30.482

Los saldos de las cuentas corresponden a lo siguiente:

**a. Retiros de ahorros voluntarios.**

Corresponde al registro de los retiros de ahorro voluntario, retiros de ahorro previsional voluntario y retiros de ahorro previsional voluntario colectivo, solicitados y aprobados para los afiliados a los respectivos tipos de fondos, pero que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros.

**b. Retiros de ahorro de indemnización.**

Corresponde al registro de los retiros de ahorro de indemnización solicitados y aprobados para los afiliados de los respectivos tipos de fondos, pero que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros.

**NOTA 15: DIFERENCIAS POR ACLARAR**

Esta cuenta registra las diferencias positivas entre el monto de cotizaciones efectivamente pagadas y el total a pagar registrado en la planilla de resumen correspondiente y que a la fecha de los estados financieros están en proceso de aclaración.

El saldo de esta cuenta en el Fondo Tipo C al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendía a M\$0 y M\$0, respectivamente.

**NOTA 16: DEVOLUCIÓN A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO**

Corresponde al monto de los pagos efectuados en exceso por los empleadores y a los depósitos de ahorro indebidamente enterados, que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes que aún no han sido devueltos a los empleadores y afiliados a la fecha de estos estados financieros.

DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO					
Al 31 de diciembre de 2023					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	0	12.208	26.960	4.085	6.545

DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO					
Al 31 de diciembre de 2022					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	1.319	780	1.861	2.443	828

**NOTA 17: COMISIONES DEVENGADAS.**

**a. Modalidad en el cobro de comisiones.**

Administradora de Fondos de Pensiones UNO S.A. mantiene la siguiente estructura de comisiones:

<b>Al 31 de Diciembre de 2023</b>			
Tipo de comisión	Comisión		Período de vigencia
	%	fija	
<b>1) Por depósito de cotizaciones:</b>			
- Afiliados Dependientes			
Comisión AFP	0,69	0	01-01-2023 al 30-09-2023
Comisión AFP	0,49	0	01-10-2023 al 31-12-2023
- Afiliados Independientes y Voluntario			
Comisión AFP	0,69	0	01-01-2023 al 30-09-2023
Comisión AFP	0,49	0	01-10-2023 al 31-12-2023
Pensionados y Afiliados sin derecho al Seguro de Invalidez y Supervivencia	0,69	0	01-01-2023 al 30-09-2023
Pensionados y Afiliados sin derecho al Seguro de Invalidez y Supervivencia	0,49	0	01-10-2023 al 31-12-2023
<b>2) Por traspasos entre fondos</b>	0,00	0	01-01-2023 al 31-12-2023
<b>3) Retiros Programados y Renta Temporal</b>			
Porcentual sobre la pensión	1,20	0	01-01-2023 al 31-12-2023
<b>4) Cuenta 2 - Cuenta de Ahorro Voluntario</b>			
Porcentaje anual por administración de saldo	0,60	0	01-01-2023 al 31-12-2023
<b>5) Por Acreditación de Aporte de Indemnización obligatorio y sustitutivo.</b>	0,00	0	01-01-2023 al 31-12-2023
<b>6) APV - Ahorro Previsional Voluntario Afiliados</b>			
Porcentaje anual por saldo administrado	0,50	0	01-01-2023 al 31-12-2023
<b>7) APV - Ahorro Previsional Voluntario no Afiliados</b>			
Porcentaje anual por saldo administrado	0,70	0	01-01-2023 al 31-12-2023
<b>8) Fija por Transferencia APV</b>	0,00	\$ 1.100	01-01-2023 al 31-12-2023
<b>9) Fija por Transferencia APVC</b>	0,00	\$ 1.100	01-01-2023 al 31-12-2023
<b>10) Transferencia de Cotizaciones de Afiliado Voluntario</b>			
Fija por transferencia de cotización Afiliado Voluntario	0,00	0	01-01-2023 al 31-12-2023

Al 31 de Diciembre de 2022			
Tipo de comisión	Comisión		Período de vigencia
	%	fija	
<b>1) Por depósito de cotizaciones:</b>			
- Afiliados Dependientes Comisión AFP	0,69	0	01-01-2022 al 31-12-2022
- Afiliados Independientes y Voluntario Comisión AFP	0,69	0	01-01-2022 al 31-12-2022
Pensionados y Afiliados sin derecho al Seguro de Invalidez y Supervivencia	0,69	0	01-01-2022 al 31-12-2022
<b>2) Por traspasos entre fondos</b>	0,00	0	01-01-2022 al 31-12-2022
<b>3) Retiros Programados y Renta Temporal</b>			
Porcentual sobre la pensión	1,20	0	01-01-2022 al 31-12-2022
<b>4) Cuenta 2 - Cuenta de Ahorro Voluntario</b>			
Porcentaje anual por administración de saldo	0,60	0	01-01-2022 al 31-12-2022
<b>5) Por Acreditación de Aporte de Indemnización obligatorio y sustitutivo.</b>	0,00	0	01-01-2022 al 31-12-2022
<b>6) APV - Ahorro Previsional Voluntario Afiliados</b>			
Porcentaje anual por saldo administrado	0,50	0	01-01-2022 al 31-12-2022
<b>7) APV - Ahorro Previsional Voluntario no Afiliados</b>			
Porcentaje anual por saldo administrado	0,70	0	01-01-2022 al 31-12-2022
<b>8) Fija por Transferencia APV</b>	0,00	\$ 1.100	01-01-2022 al 31-12-2022
<b>9) Fija por Transferencia APVC</b>	0,00	\$ 1.100	01-01-2022 al 31-12-2022
<b>10) Transferencia de Cotizaciones de Afiliado Voluntario</b>			
Fija por transferencia de cotización Afiliado Voluntario	0,00	0	01-01-2022 al 31-12-2022

**b. Comisiones pagadas a la Administradora.**

<b>COMISIONES PAGADAS</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
<b>Tipos de Comisiones pagadas</b>	<b>FONDO A</b>	<b>FONDO B</b>	<b>FONDO C</b>	<b>FONDO D</b>	<b>FONDO E</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Comisiones Fijas pagadas por:					
Transferencia de Ahorro previsional voluntario	0	0	0	0	0
Transferencia de Ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
<b>1) Subtotal Comisiones Fijas pagadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Comisiones Porcentuales pagadas por:					
Acreditación de Cotizaciones obligatorias	1.982.281	13.845.327	3.578.923	760.223	1.813.712
Acreditación de Cotizaciones afiliado voluntario	2.301	2.174	1.516	432	1.042
Retiros Programados	170	1.300	7.853	10.253	6.087
Rentas Temporales	0	23	102	86	85
Administración cuenta ahorro voluntario	10.953	4.678	5.465	7.024	5.828
Administración cuenta ahorro previsional voluntario	8.132	4.644	4.923	3.953	8.076
<b>2) Subtotal Comisiones Porcentuales pagadas</b>	<b>2.003.837</b>	<b>13.858.146</b>	<b>3.598.782</b>	<b>781.971</b>	<b>1.834.830</b>
<b>3) Subtotal Comisiones Pagadas a la Administradora</b>	<b>2.003.837</b>	<b>13.858.146</b>	<b>3.598.782</b>	<b>781.971</b>	<b>1.834.830</b>
<b>4) Comisiones reintegradas en el período (menos)</b>	<b>-3.183</b>	<b>-9.683</b>	<b>-22.938</b>	<b>-9.487</b>	<b>-3.171</b>
<b>5) Total</b>	<b>2.000.654</b>	<b>13.848.463</b>	<b>3.575.844</b>	<b>772.484</b>	<b>1.831.659</b>

<b>COMISIONES PAGADAS</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>					
<b>Tipos de Comisiones pagadas</b>	<b>FONDO A</b>	<b>FONDO B</b>	<b>FONDO C</b>	<b>FONDO D</b>	<b>FONDO E</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Comisiones Fijas pagadas por:					
Transferencia de Ahorro previsional voluntario	0	0	0	0	0
Transferencia de Ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
<b>1) Subtotal Comisiones Fijas pagadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Comisiones Porcentuales pagadas por:					
Acreditación de Cotizaciones obligatorias	1.824.798	12.569.341	3.535.185	741.598	1.731.530
Acreditación de Cotizaciones afiliado voluntario	2.704	2.616	1.180	591	1.180
Retiros Programados	148	798	7.318	7.537	5.165
Rentas Temporales	0	43	284	91	160
Administración cuenta ahorro voluntario	17.950	4.972	8.400	4.844	7.497
Administración cuenta ahorro previsional voluntario	9.828	3.791	5.784	2.081	7.604
<b>2) Subtotal Comisiones Porcentuales pagadas</b>	<b>1.855.428</b>	<b>12.581.561</b>	<b>3.558.151</b>	<b>756.742</b>	<b>1.753.136</b>
<b>3) Subtotal Comisiones Pagadas a la Administradora</b>	<b>1.855.428</b>	<b>12.581.561</b>	<b>3.558.151</b>	<b>756.742</b>	<b>1.753.136</b>
<b>4) Comisiones reintegradas en el período (menos)</b>	<b>-5.405</b>	<b>-13.106</b>	<b>-17.512</b>	<b>-5.823</b>	<b>-2.781</b>
<b>5) Total</b>	<b>1.850.023</b>	<b>12.568.455</b>	<b>3.540.639</b>	<b>750.919</b>	<b>1.750.355</b>

**Nota:** (1): El Valor señalado en el ítem 3) corresponde a la suma de los valores señalados en 1) y 2).

(2): El Valor señalado en el ítem 5) corresponde a la suma de los valores señalados en 3) y 4).

**c. Comisiones Devengadas.**

Corresponde a aquellas comisiones devengadas autorizadas por las normas vigentes cuya liquidación se encuentra pendiente.

El saldo de esta cuenta a la fecha de cierre de los estados financieros es de:

COMISIONES DEVENGADAS					
Al 31 de diciembre de 2023					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Comisiones Devengadas Administradora	0	0	0	0	0
Comisiones Devengadas Otras Administradoras	0	0	0	0	0

COMISIONES DEVENGADAS					
Al 31 de diciembre de 2022					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Comisiones Devengadas Administradora	0	0	0	0	0
Comisiones Devengadas Otras Administradoras	0	0	0	0	0

**NOTA 18: IMPUESTOS RETENIDOS**

Esta cuenta registra las retenciones y traspasos a la Administradora de los fondos correspondientes a los impuestos que devenguen los retiros de ahorro voluntario, retiros de ahorro previsional voluntario colectivo, retiros programados, rentas temporales, excedentes de libre disposición y cotizaciones voluntarias.

IMPUESTOS RETENIDOS					
Al 31 de diciembre de 2023					
CONCEPTOS	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Impuestos retenidos apv	435	2.372	411	0	246
<b>Total impuestos retenidos</b>	<b>435</b>	<b>2.372</b>	<b>411</b>	<b>0</b>	<b>246</b>

IMPUESTOS RETENIDOS					
Al 31 de diciembre de 2022					
CONCEPTOS	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Impuestos retenidos apv	452	329	185	1.600	13.516
<b>Total impuestos retenidos</b>	<b>452</b>	<b>329</b>	<b>185</b>	<b>1.600</b>	<b>13.516</b>

## NOTA 19: PROVISIÓN, IMPUESTOS Y OTROS

### a. Provisión, Impuestos y Otros.

Corresponde registrar los valores correspondientes a las obligaciones devengadas por los Fondos de Pensiones y toda otra provisión que autorice previamente esta Superintendencia de acuerdo con las normas vigentes.

PROVISIÓN, IMPUESTOS Y OTROS						
AI 31 de diciembre de 2023						
CONCEPTOS		Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Desglose	Fecha de vencimiento	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto Div. Extranjeros US	31-01-2024	3.956	7.166	575	0	145
Impuesto Técnico Extranjero	19-01-2024	1.394	4.355	7.608	1.242	2.720
Abono Mal efectuado		5.423	4.981	39.007	685	5.684
<b>Total Provisión, Impuestos y Otros</b>		<b>10.773</b>	<b>16.502</b>	<b>47.190</b>	<b>1.927</b>	<b>8.549</b>

PROVISIÓN, IMPUESTOS Y OTROS						
AI 31 de diciembre de 2022						
CONCEPTOS		Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Desglose	Fecha de vencimiento	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto Div. Extranjeros US	31-01-2023	2.871	6.492	1.975	249	131
Impuesto Técnico Extranjero		36	411	6.738	359	36
Instrumento Extranjero	05-01-2023	0	0	0	272.016	0
Abono Mal Efectuado		0	1.307	145.888	126	5.382
<b>Total Provisión, Impuestos y Otros</b>		<b>2.907</b>	<b>8.210</b>	<b>154.601</b>	<b>272.750</b>	<b>5.549</b>

### b. Provisión por inversiones en activos alternativos.

Corresponde al monto determinado por la Administradora en base a sus modelos propios, que refleja el deterioro en el valor de los activos a que se refieren las letras n.5), n.6) y n.7) de la sección II. 1 del Régimen de inversión de los Fondos de Pensiones, producto del deterioro en el riesgo de crédito del deudor, no considerado en la valoración del activo.

PROVISIÓN POR INVERSIÓN EN ACTIVOS ALTERNATIVOS					
AI 31 de diciembre de 2023					
INSTRUMENTO	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios endosables	0	0	0	0	0
Contratos de leasing	0	0	0	0	0
Créditos sindicados	0	0	0	0	0
<b>Total M\$</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

PROVISIÓN POR INVERSIÓN EN ACTIVOS ALTERNATIVOS					
Al 31 de diciembre de 2022					
INSTRUMENTO	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios endosables	0	0	0	0	0
Contratos de leasing	0	0	0	0	0
Créditos sindicados	0	0	0	0	0
<b>Total M\$</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## NOTA 20: ENCAJE

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del D.L. N° 3.500, la Administradora deberá mantener un activo denominado "Encaje" equivalente al uno por ciento de cada Fondo de Pensiones, el cual se invertirá en cuotas del respectivo Fondo.

En el siguiente cuadro se presenta el número de cuotas representativas del Encaje y el valor de éstas al 31 de diciembre de 2023.

ENCAJE										
Al 31 de diciembre de 2023										
ENCAJE	FONDO A		FONDO B		FONDO C		FONDO D		FONDO E	
	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
Mantenido	2.109.463	32.202,06	5.641.172	102.069,43	3.369.085	56.018,29	720.518	14.732,69	2.039.918	35.030,29
Requerido	2.109.463	32.202,06	5.641.172	102.069,43	3.369.085	56.018,29	720.518	14.732,69	2.039.918	35.030,29
Superávit (Déficit)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

En el siguiente cuadro se presenta el número de cuotas representativas del Encaje y el valor de éstas al 31 de diciembre de 2022.

ENCAJE										
Al 31 de diciembre de 2022										
ENCAJE	FONDO A		FONDO B		FONDO C		FONDO D		FONDO E	
	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
Mantenido	1.387.816	23.866,12	2.938.407	59.140,55	2.398.104	43.154,08	518.171	11.119,11	1.858.762	32.966,56
Requerido	1.387.816	23.866,12	2.938.407	59.140,55	2.398.104	43.154,08	518.171	11.119,11	1.858.762	32.966,56
Superávit (Déficit)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

## NOTA 21: CONSIGNACIONES DE EMPLEADORES ENVIADAS POR LOS TRIBUNALES

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Pensiones, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley N° 17.322.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Pensiones Tipo C al 31 de diciembre de 2023 y 2022, era de M\$0 y M\$0 respectivamente.

## NOTA 22: PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES

El patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra dividido en dieciséis cuentas. A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio del Fondo de Pensiones presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES															
Al 31 de diciembre de 2023															
CUENTAS	FONDO A			FONDO B			FONDO C			FONDO D			FONDO E		
	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	3.244.319,69	212.525.909	96,39%	10.522.077,56	581.534.064	99,02%	5.609.275,14	337.356.360	97,04%	1.459.189,52	71.363.203	96,05%	3.495.498,8	203.553.280	97,74%
b) Cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios	4.969,42	325.532	0,15%	3.822,08	211.239	0,04%	4.729,05	284.417	0,08%	14.007,75	685.064	0,92%	4.977,03	289.827	0,14%
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	30.054,87	1.968.807	0,89%	10.352,36	572.154	0,10%	15.867,20	954.295	0,27%	4.192,53	205.040	0,28%	18.682,89	1.087.960	0,52%
d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	9.039,63	592.160	0,27%	15.177,61	838.836	0,14%	7.613,20	457.878	0,13%	15.889,54	777.095	1,05%	11.188,40	651.534	0,31%
f) Cuentas de ahorro voluntario	62.501,61	4.094.298	1,86%	49.674,24	2.745.395	0,47%	41.334,07	2.485.938	0,71%	22.694,88	1.109.917	1,49%	29.896,14	1.740.941	0,84%
g) Cuentas de ahorro de indemnización	393,80	25.797	0,01%	720,64	39.828	0,01%	31.101,80	1.870.543	0,54%	322,01	15.748	0,02%	688,69	40.104	0,02%
h) Ahorro voluntario destinado a otras entidades	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
i) Recaudación en proceso de acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	2.002,47	120.434	0,03%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	55.061,80	3.311.560	0,95%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
k) Rezagos de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	1433,86	86.236	0,02%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	258,52	15.548	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	14.623,03	957.912	0,43%	23.230,57	1.283.907	0,22%	13.054,19	785.110	0,23%	2.872,67	140.491	0,19%	15.269,25	889.174	0,43%
ñ) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
o) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.365.902,05</b>	<b>220.490.415</b>	<b>100,00%</b>	<b>10.625.055,06</b>	<b>587.225.423</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.781.731,30</b>	<b>347.728.322</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.191.168,90</b>	<b>74.296.558</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.576.201,21</b>	<b>208.252.820</b>	<b>100,00%</b>

**PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES**

Al 31 de diciembre de 2022

CUENTAS	FONDO A			FONDO B			FONDO C			FONDO D			FONDO E		
	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%	CUOTAS	M \$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	2.281.519,97	132.670.470	95,22%	6.095.588,45	302.860.237	98,24%	4.198.625,50	233.320.665	95,93%	1.054.219,53	49.128.572	93,14%	3.242.258,89	182.809.167	96,61%
b) Cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarias	4.319,86	251.200	0,18%	3.330,54	165.478	0,05%	3.509,44	195.022	0,08%	14.146,54	659.255	12,5%	4.644,17	26.185,4	0,14%
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	20.563,21	1.195.751	0,86%	11.999,88	596.216	0,19%	13.127,47	729.503	0,30%	4.907,02	228.676	0,43%	21.745,64	1.226.090	0,65%
d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	8.599,05	500.035	0,36%	14.272,85	709.149	0,23%	7.936,42	44.103,3	0,18%	15.744,44	733.720	1,39%	14.007,50	789.789	0,42%
f) Cuentas de ahorro voluntario	67.469,98	3.923.382	2,82%	57.906,55	2.877.096	0,93%	54.615,93	3.035.047	1,25%	39.870,71	1.858.048	3,52%	51.218,79	2.887.883	1,53%
g) Cuentas de ahorro de indemnización	384,16	22.339	0,02%	644,50	32.022	0,01%	27.489,41	152.760,6	0,63%	28.109	13.099	0,02%	718,58	40.516	0,02%
h) Ahorro voluntario destinado a otras entidades	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
i) Recaudación en proceso de acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	3.210,23	178.395	0,07%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	49.625,44	2.757.722	1,13%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
k) Rezagos de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	756,94	42.064	0,02%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	212,04	11.783	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	13.001,79	756.055	0,54%	21.715,60	1.078.943	0,35%	17.940,17	996.948	0,41%	2.820,37	13.143,4	0,25%	20.978,77	1.182.852	0,63%
ñ) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
o) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.395.858,02</b>	<b>139.319.232</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.205.458,37</b>	<b>308.319.141</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.377.048,99</b>	<b>243.235.788</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.13.1989,70</b>	<b>52.752.804</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.355.572,34</b>	<b>189.198.151</b>	<b>100,00%</b>

El patrimonio de los Fondos de Pensiones se encuentra compuesto por las siguientes cuentas:

**a. Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias.**

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y el equivalente en cuotas.

Los montos anteriores incluyen fundamentalmente las cotizaciones previsionales obligatorias pagadas, incluyendo los intereses y reajustes cuando corresponda, las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento y Complemento de Bonos recibidos desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, o desde otras A.F.P., los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, transferencias de fondos de las cuentas de ahorro voluntario, los aportes adicionales y contribuciones enterados por la Administradora conforme a lo establecido en los artículos 53 y 54 del D.L. N° 3.500 y los aportes regularizadores efectuados por la Administradora a los Fondos de Pensiones.

Las liquidaciones de Bonos de Reconocimientos, cualquiera sea su tipo, de los complementos de Bonos y los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, corresponden a:

BONOS DE RECONOCIMIENTO										
Al 31 de diciembre de 2023										
BONOS	FONDO A		FONDO B		FONDO C		FONDO D		FONDO E	
	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
Bonos de Reconocimiento	0	0,00	22.321	445,53	693.593	12.313,00	442.879	9.469,72	167.791	2.964,36
Complementos de Bonos de Reconocimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Adicionales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Total Bonos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>22.321</b>	<b>445,53</b>	<b>693.593</b>	<b>12.313,00</b>	<b>442.879</b>	<b>9.469,72</b>	<b>167.791</b>	<b>2.964,36</b>

BONOS DE RECONOCIMIENTO										
Al 31 de diciembre de 2022										
BONOS	FONDO A		FONDO B		FONDO C		FONDO D		FONDO E	
	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
Bonos de Reconocimiento	0	0,00	32.801	663,92	1.417.212	26.569,81	735.794	17.168,69	431.610	8.547,58
Complementos de Bonos de Reconocimiento	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Adicionales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Total Bonos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>32.801</b>	<b>663,92</b>	<b>1.417.212</b>	<b>26.569,81</b>	<b>735.794</b>	<b>17.168,69</b>	<b>431.610</b>	<b>8.547,58</b>

**b. Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario.**

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios de propiedad de las personas que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**c. Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias.**

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de propiedad de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**d. Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo.**

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo de propiedad de los trabajadores, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**e. Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos.**

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente en cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos convenidos pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**f. Cuentas de ahorro voluntario.**

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro voluntario de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresado en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**g. Cuentas de ahorro de indemnización.**

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro de indemnización de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los aportes de ahorro de indemnización pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**h. Ahorros voluntarios destinados a otras entidades.**

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente transferidos a otras Administradoras o instituciones autorizadas, según corresponda, pagados por los trabajadores que optaron por algún plan de ahorro previsional voluntario.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y depósitos de ahorro previsional voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

**i. Recaudación en proceso de acreditación.**

Corresponde a la recaudación destinada al patrimonio del respectivo Fondo, respaldada con su documentación, pendiente de ser acreditada en las restantes cuentas de los respectivos patrimonios.

**j. Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios.**

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias, Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario, Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo y/o a la Cuenta de capitalización individual de depósitos convenidos.

**k. Rezagos de ahorros voluntarios.**

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos, Cuentas de ahorro voluntario, Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo y/o Ahorros voluntarios destinados a otras entidades.

**l. Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización.**

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de ahorro de indemnización.

**m. Cambios en proceso a otros Fondos de la misma Administradora.**

Representa el monto de los saldos de las cuentas que se cambian y que corresponde compensar o pagar a otros Fondos de la misma Administradora.

**n. Trasposos en proceso a otras Administradoras.**

Representa el monto de los trasposos que corresponde canjear o pagar a otras Administradoras, por haber sido incluidos en los listados de aceptación definitiva y no haber sido objeto de ulterior exclusión o rechazo.

**ñ. Trasposos en proceso al antiguo sistema previsional.**

Representa el monto de los fondos que aún no se han traspasado a la cuenta Transferencias al antiguo sistema previsional.

**o. Rentabilidad no distribuida.**

Registrar sólo en pesos, la proporción de la rentabilidad nominal diaria que generen las inversiones de los Fondos de Pensiones, para su distribución en las restantes cuentas del patrimonio.

## NOTA 23: COTIZACIONES IMPAGAS

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Pensiones C, corresponden a cotizaciones morosas que se detallan como sigue:

COTIZACIONES IMPAGAS FONDO DE PENSIONES TIPO C		
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	M\$	M\$
Cotizaciones impagas declaradas	13.569.637	6.623.012
Cotizaciones impagas declaradas automáticas	43.921.707	29.959.108
Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	644.814	478.728
<b>Total Cotizaciones Impagas</b>	<b>58.136.158</b>	<b>37.060.848</b>

**a. Cotizaciones impagas declaradas.**

Corresponde al valor actualizado, con los intereses y reajustes que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. N° 3.500 del año 1.980 y por las cuales el empleador ha efectuado la correspondiente declaración de cotizaciones.

**b. Cotizaciones impagas declaradas automáticas.**

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones, depósitos y aportes que se encuentran impagas, que no han sido declaradas por los empleadores o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 19 del D.L. N° 3.500, de 1.980.

**c. Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas.**

Corresponde al valor de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones superiores a 0,15 U.F. que resulten impagas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.

**d. Gestión histórica de cobranza.**

Al 31 de diciembre de 2023, se han emitido históricamente 63.646 resoluciones e iniciado un total de 29.173 juicios, recuperándose un monto nominal de M\$ 104.379.928 y manteniéndose pendiente de recuperar M\$ 25.671.880 nominales, que actualizados ascienden a un total de M\$ 58.136.158.

## NOTA 24: VALOR DE LA CUOTA

Los valores de la cuota al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido calculados dividiendo el valor por patrimonio de cada Fondo de Pensiones, por el número de cuotas emitidas, de acuerdo con lo determinado por las normas de la Superintendencia de Pensiones.

CONCEPTOS	VALORES CUOTAS				
	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Valor cuota al 31 de diciembre de 2023	65.507,08	55.267,99	60.142,59	48.906,06	58.232,97
Valor cuota al 31 de diciembre de 2022	58.150,04	49.685,15	55.570,73	46.601,84	56.383,27

De acuerdo con lo instruido en el Capítulo V del Título VII del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, informamos a usted que, al 31 de diciembre de 2023, no se registraron modificaciones de valores cuotas.

De acuerdo con lo instruido en el Capítulo V del Título VII del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, informamos a usted que, al 31 de diciembre de 2022, no se registraron modificaciones de valores cuotas.

## NOTA 25: CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES PARA LOS FONDOS DE PENSIONES.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se protestaron 2 y 25 cheques por un total de M\$506 y M\$3.954, respectivamente.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran pendientes de regularizar 0 cheques por M\$0 y 0 cheques por M\$0 respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

Detalle	CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES			
	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial cheques protestados	0	0	10	553
Cheques protestados en el ejercicio	2	506	25	3.954
Cheques regularizados en el ejercicio	2	506	35	4.507
<b>Saldo final de cheques protestados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Nota: Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, los cheques protestados durante este año se regularizaron en su totalidad.

**NOTA 26: ESTADO DE VARIACIÓN PATRIMONIAL.**

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
FONDO DE PENSIONES TIPO A					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	Monto en miles de pesos	
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	1.733,18	106.803
		2	APORTE REGULARIZADOR	20,01	1.215
		3	BONO FISCAL	8,40	475
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	53,87	3.183
		5	DESCONGELAMIENTO DE SALDO	3.554,76	228.483
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	26.524,56	1.598.232
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	4.682,74	280.326
		8	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	2.240,27	138.017
		9	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	4,40	255
		10	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	2.191,07	125.399
		11	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	68,36	3.960
		12	REINTEGRO BENEFICIOS	158,07	8.994
			<b>TOTALES</b>	<b>41.239,69</b>	<b>2.495.342</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	1.708,75	105.545
		2	CANCELA APORTE REGULARIZADOR	1,16	66
		3	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	359,14	20.590
		4	CANCELA TRASPASO SALDOS CAV	3.400,85	201.232
		5	CANCELA TRASPASO SALDOS APV	6.675,64	399.297
		6	CONGELAMIENTO DE SALDO	4.529,20	277.455
		7	LEY PENSION DE ALIMENTO	2.527,60	156.395
		8	REVERSA BONO FISCAL	8,40	469
		9	CANCELA COMPENSACION ECONOMICA	61,88	3.500
			<b>TOTALES</b>	<b>19.272,62</b>	<b>1.164.549</b>

**FONDO DE PENSIONES TIPO B**

<b>Código</b>	<b>Nombre del ítem</b>	<b>N°</b>	<b>Concepto</b>	<b>N° de Cuotas</b>	<b>Monto en miles de pesos</b>
<b>30.470</b>	<b>Otros Aumentos</b>	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	12.432,09	651.268
		2	APORTE REGULARIZADOR	101,27	5.201
		3	BONO FISCAL	115,00	5.650
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	191,75	9.683
		5	DESCONGELAMIENTO DE SALDOS	14.984,53	784.819
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	132.415,01	6.748.522
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	2.092,91	107.765
		8	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	123,22	6.182
		9	REINTEGRO BENEFICIOS	10,40	550
		10	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	737,94	36.390
		11	REINTEGRO DEVOLUCION PAGO EXCESO	34,61	1.772
		12	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	142,99	7.000
			<b>TOTALES</b>	<b>163.381,72</b>	<b>8.364.802</b>
<b>30.650</b>	<b>Otras Disminuciones</b>	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	13.365,67	697.772
		2	CANCELA APORTE REGULARIZADOR	12,68	663
		3	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	7.702,49	381.019
		4	CANCELA COMPENSACION ECONOMICA	68,57	3.500
		5	CANCELA TRASPASO SALDOS CAV	2.084,50	105.666
		6	CANCELA TRASPASO SALDOS APV	1.301,97	66.759
		7	CONGELAMIENTO DE SALDO	20.546,56	1.066.030
		8	LEY PENSION DE ALIMENTO	2.539,05	133.124
		9	REVERSA BONO FISCAL	19,23	927
			<b>TOTALES</b>	<b>47.640,72</b>	<b>2.455.460</b>

FONDO DE PENSIONES TIPO C					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	3.938,51	223.431
		2	APORTE REGULARIZADOR	1.685,14	96.083
		3	BONO FISCAL	49,14	2.720
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	863,85	48.463
		5	DESCOGELAMIENTO DE SALDOS	12.520,83	707.583
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	154.449,20	8.718.706
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	14.072,55	792.754
		8	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	7.127,60	402.164
		9	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	45,72	2.534
		10	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	577,07	31.984
		11	REINTEGRO DEVOLUCION PAGO EXCESO	307,43	17.371
		12	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	1.987,90	112.342
		13	PATRIMONIZA BONO DE RECONOCIMIENTO IPS	36,61	2.018
			<b>TOTALES</b>	<b>197.661,55</b>	<b>11.158.153</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	3.493,07	188.151
		2	CANCELA APOSITE REGULARIZADOR	1.560,49	89.302
		3	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	392,29	22.480
		4	CANCELA COMPESACION ECONOMICA	649,00	36.449
		5	CANCELA DEVOLUCION DE COMISIONES	460,01	25.525
		6	CANCELA TRASPASO SALDOS CAV	13.049,97	794.514
		7	CANCELA TRASPASO SALDOS APV	6.197,97	352.684
		8	CANCELA TRASPASOS REZAGOS	398.755,73	22.130.952
		9	CONGELAMIENTO DE SALDOS	35.544,69	1.997.492
		10	LEY PENSION DE ALIMENTO	2.603,95	148.925
		11	REVERSA BONO FISCAL	7,34	399
		12	CANCELA BONO RECONOCIMIENTO IPS	36,61	2.018
			<b>TOTALES</b>	<b>462.751,12</b>	<b>25.788.891</b>

FONDO DE PENSIONES TIPO D					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	899,42	41.379
		2	APORTE REGULARIZADOR	1.141,75	53.250
		3	DEVOLUCION DE COMISIONES	204,06	9.487
		4	DESCONGELAMIENTO DE SALDO	3.739,44	178.400
		5	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	11.882,22	554.096
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	436,47	20.255
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	119,53	5.602
		8	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	257,13	11.992
		9	REINTEGRO BENEFICIO	3,67	173
		10	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	289,45	13.495
			<b>TOTALES</b>	<b>18.973,14</b>	<b>888.129</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	1.290,33	56.591
		2	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	2.756,51	128.045
		3	CANCELA TRASPASO SALDOS CAV	631,37	29.405
		4	CANCELA TRASPASO SALDOS APV	1.127,50	52.751
		5	CONGELAMIENTO DE SALDOS	19.765,58	919.250
		6	LEY PENSION DE ALIMENTO	291,34	13.850
					<b>TOTALES</b>

FONDO DE PENSIONES TIPO E					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	1.505,84	81.823
		2	APORTE REGULARIZADOR	1.448,10	80.835
		3	DESCONGELAMIENTO DE SALDOS	22.936,61	1.265.383
		4	DEVOLUCION DE COMISIONES	56,48	3.171
		5	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	17.900,21	1.001.147
		6	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	3.018,99	170.246
		7	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	922,30	51.494
		8	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	1.452,97	81.739
		9	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	177,49	9.995
			<b>TOTALES</b>	<b>49.418,99</b>	<b>2.745.833</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	1.925,12	88.556
		2	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	12.769,21	722.571
		3	CANCELA TRASPASO SALDOS CAV	2.662,46	150.088
		4	CANCELA TRASPASO SALDOS APV	6.829,28	382.087
		5	CONGELAMIENTO DE SALDOS	24.606,95	1.364.581
		6	LEY PENSION DE ALIMENTO	839,20	46.025
			<b>TOTALES</b>	<b>49.632,22</b>	<b>2.753.908</b>

**ESTADO DE VARIACIÓN PATRIMONIAL**

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
FONDO DE PENSIONES TIPO A					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	51.359,07	3.047.621
		2	APORTE REGULARIZADOR	64,70	3.814
		3	DEVOLUCION DE COMISIONES	90,04	5.405
		4	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	18.628,23	1.113.422
		5	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	3.014,56	177.372
		6	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	5.154,80	303.631
		7	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	3,29	195
			<b>TOTALES</b>		<b>78.314,69</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	651,87	40.815
		2	CANCELA COMPEACION ECONOMICA	565,13	32.898
		3	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	11.261,66	672.840
		4	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	10.007,30	606.228
		5	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	246,78	14.786
		6	CONGELAMIENTO DE SALDOS	711,91	41.827
			<b>TOTALES</b>		<b>23.444,65</b>

FONDO DE PENSIONES TIPO B					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	28.424,44	1.401.247
		2	APORTE REGULARIZADOR	1.254,77	62.245
		3	DEVOLUCION DE COMISIONES	465,27	13.106
		4	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	231.398,72	11.493.719
		5	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	6.497,53	311.066
		6	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	7.576,94	378.580
		7	TRASPASO COMPENSACION ECONOMICA	113,22	5.478
		8	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	5,65	290
	<b>TOTALES</b>		<b>275.736,54</b>	<b>13.665.731</b>	
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	3.784,95	187.478
		2	CANCELA APORTE REGULARIZADOR	189,70	9.589
		3	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	2.412,18	119.840
		4	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	3.215,04	159.138
		5	TRASPASO COMPENSACION ECONOMICA	220,77	11.065
		6	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	7.831,07	394.261
	<b>TOTALES</b>		<b>17.653,71</b>	<b>881.371</b>	

FONDO DE PENSIONES TIPO C					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	18.854,78	987.195
		2	APORTE REGULARIZADOR	2.018,05	106.934
		3	DEVOLUCION DE COMISIONES	826,50	44.627
		4	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	170.936,77	9.087.450
		5	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	12.388,20	648.522
		6	REINTEGRO AHORRO INDEMNIZACION	226,35	12.032
		7	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	8.365,88	443.834
		8	REINTEGRO PAGO EN EXCESO	2,32	130
		9	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	3.484,11	185.242
		10	BONO DE RECONOCIMIENTO OTRAS AFP	771,16	41.993
			<b>TOTALES</b>	<b>217.874,12</b>	<b>11.557.959</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	22.019,55	1.153.300
		2	CANCELA APORTE REGULARIZADOR	1.638,12	86.668
		3	CANCELA COMPESACION ECONOMICA	2.551,49	135.083
		4	CANCELA DEVOLUCION DE COMISIONES	506,68	27.115
		5	CANCELA TRASPASO SALDOS APV	18.330,24	972.416
		6	CANCELA TRASPASO SALDOS CAV	19.248,77	1.011.862
		7	CANCELA TRASPASOS REZAGOS	523.158,06	27.997.012
		8	CONGELAMIENTO DE SALDOS	5.480,95	304.368
		9	BONO RECONOCIMIENTO OTRAS AFP	819,31	44.505
			<b>TOTALES</b>	<b>593.753,17</b>	<b>31.732.329</b>

FONDO DE PENSIONES TIPO D					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	1.737,89	72.433
		2	APORTE REGULARIZADOR	121,66	5.163
		3	DEVOLUCION DE COMISIONES	133,18	5.823
		4	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	17.940,96	774.306
		5	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	603,07	26.354
		6	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	1.170,57	48.698
		7	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	1.454,51	61.767
			<b>TOTALES</b>	<b>23.161,84</b>	<b>994.544</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	8.753,19	362.634
		2	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	1.099,54	47.746
		3	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS APV	423,90	18.084
		4	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	11.367,84	496.306
					<b>TOTALES</b>

FONDO DE PENSIONES TIPO E					
Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de pesos
30.470	Otros Aumentos	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	1.299,34	63.395
		2	APORTE REGULARIZADOR	110,94	5.302
		3	DEVOLUCION DE COMISIONES	54,98	2.781
		4	PATRIMONIZA TRASPASOS REZAGOS	21.844,90	1.109.735
		5	PATRIMONIZA TRASPASOS SALDOS CAV	2.853,28	140.447
		6	REINTEGRO AHORRO VOLUNTARIO	6.163,14	306.648
		7	TRASPASOS COMPENSACION ECONOMICA	423,22	20.986
			<b>TOTALES</b>	<b>32.749,80</b>	<b>1.649.294</b>
30.650	Otras Disminuciones	1	AJUSTE SEGUN DICTAMEN	79.858,48	3.837.449
		2	TRASPASOS SALDOS APV	7.211,74	366.068
		3	TRASPASOS SALDOS CAV	9.018,64	456.068
		4	TRASPASO COMPENSACION ECONOMICA	507,94	25.956
		5	CANCELA BENEFICIOS NO COBRADOS	11.936,87	634.047
			<b>TOTALES</b>	<b>108.533,67</b>	<b>5.319.588</b>

#### Glosario:

Compensación económica: es el valor o porcentaje de la cuenta de capitalización individual obligatoria del excónyuge compensador a la cual tiene derecho el ex cónyuge compensado en caso de que se declare nulidad o divorcio, por el menoscabo económico.

Subsidio trabajador joven: es un beneficio que se le otorga a los trabajadores menores de 36 años y consiste en un aporte a la cuenta de capitalización individual obligatoria de parte del Instituto de Previsional Social.

Aporte AFC: es el valor que descuenta la Administradora de Fondos de Cesantía, que corresponde al 10 % de las cotizaciones de afiliados desempleados.

Bono por Hijo: es un beneficio que se le otorga a las mujeres mayores de 65 años pensionados, donde se le entrega un aporte a la cuenta de capitalización individual obligatoria o cuenta de afiliación voluntario de parte del Instituto de Previsional Social.

Patrimoniza: se refiere al hecho de abonar o aumentar cuotas en el patrimonio de cada fondo de pensión, producto de un ingreso de una compensación económica, subsidio de trabajador joven, etc.

Reintegro Beneficio: Corresponde a las acreditaciones o abonos en cuentas de afiliados por concepto de beneficios no cobrados como por ejemplo Retiro Programado, Cuota Mortuoria.

### Ítem de Excedentes de Libre Disposición

Según lo establecido en los artículos 62, 64 y 65 del D.L. N° 3.500, bajo este ítem se registra el devengamiento de excedentes de libre disposición correspondientes al período informado, no obstante, con motivo de la entrada en vigencia de la Ley N°21.248 de Reforma Constitucional que autoriza el retiro el primer retiro de fondos de pensiones, la Ley N°21.295, que establece un segundo retiro de fondos de pensiones y la Ley N°21.330 que establece un tercer retiro de fondos de pensiones, a modo excepcional, la normativa vigente consideró que tales partidas también formen parte de la citada cuenta contable. A continuación, se presenta un cuadro con dichas partidas, incluidas las de Excedentes de Libre Disposición, separadas por Fondo.

Disminuciones código 30.540.60 en M\$ al 31.12.2023					
SUBCUENTA:	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
Excedentes de libre disposición	0	0	293.467	185.094	11.382
Retiro Ley N° 21.248	0	644	0	0	0
Retiro Ley N° 21.295	1.038	1.080	591	323	898
Retiro Ley N° 21.330	10.006	36.147	12.667	41	9.502
<b>Total código 30.540.60</b>	<b>11.044</b>	<b>37.871</b>	<b>306.725</b>	<b>185.458</b>	<b>21.782</b>

Disminuciones código 31.140.60 en Cuotas al 31.12.2023					
SUBCUENTA:	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
Excedentes de libre disposición	0,00	0,00	5.256,32	3.972,91	201,90
Retiro Ley N° 21.248	0,00	13,07	0,00	0,00	0,00
Retiro Ley N° 21.295	17,92	21,89	10,85	7,13	16,39
Retiro Ley N° 21.330	169,45	720,19	228,03	0,87	172,22
<b>Total código 31.140.60</b>	<b>187,37</b>	<b>755,15</b>	<b>5.495,20</b>	<b>3.980,91</b>	<b>390,51</b>

Disminuciones código 30.540.60 en M\$ al 31.12.2022					
SUBCUENTA:	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
Excedentes de libre disposición	-	477.416	150.187	490.591	27.334
Retiro Ley N° 21.248	64.234	293.007	105.962	13.507	56.964
Retiro Ley N° 21.295	98.437	569.589	180.946	40.022	101.011
Retiro Ley N° 21.330	4.980.125	43.932.465	11.384.834	3.089.123	3.942.945
<b>Total código 30.540.60</b>	<b>5.142.796</b>	<b>45.272.477</b>	<b>11.821.929</b>	<b>3.633.243</b>	<b>4.128.254</b>

Disminuciones código 31.140.60 en Cuotas al 31.12.2022					
SUBCUENTA:	FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
Excedentes de libre disposición	-	9.514,67	2.705,38	10.556,55	515,78
Retiro Ley N° 21.248	1.089,82	6.000,51	2.024,95	324,20	1.139,04
Retiro Ley N° 21.295	1.661,48	11.592,65	3.449,97	966,76	2.084,57
Retiro Ley N° 21.330	84.806,22	902.732,08	218.705,48	74.471,40	81.164,46
<b>Total código 31.140.60</b>	<b>87.557,52</b>	<b>929.839,91</b>	<b>226.885,78</b>	<b>86.318,91</b>	<b>84.903,85</b>

## NOTA 27: BONOS DE RECONOCIMIENTO

Corresponde al monto de los Bonos de Reconocimiento válidamente emitidos y actualizados conforme a las normas vigentes, que se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores (Ley N° 18.876), en la custodia local de la Administradora o con algún trámite pendiente en la respectiva caja emisora (visación, corrección, reclamo o liquidación) y respecto de los cuales la Administradora posee la responsabilidad de resguardarlos hasta la ejecución de uno de los siguientes mandatos: traspaso a otra A.F.P., traspaso a otro Fondo de Pensiones de la misma A.F.P., liquidación por parte del Instituto Emisor, cesión a una compañía de seguros o transacción del Bono en una Bolsa de Valores nacional.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor actualizado de los Bonos de Reconocimiento de responsabilidad de Administradora de Fondos de Pensiones UNO Sociedad Anónima, asciende a M\$9.351.078, correspondiente a un total de 763 documentos, de acuerdo con el siguiente detalle:

AI 31 de diciembre de 2023						
BONO PRINCIPAL (27)	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E	Total Fondos de Pensiones
Cantidad física total	41	179	216	165	162	763
En Custodia Central (DCV)	41	177	211	155	155	739
En Custodia Local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	2	5	10	7	24
Total valor nominal M\$	352.144	1.751.403	1.937.048	461.559	601.558	5.103.712
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>775.398</b>	<b>2.764.633</b>	<b>3.335.390</b>	<b>979.097</b>	<b>1.496.560</b>	<b>9.351.078</b>

AI 31 de diciembre de 2023						
COMPLEMENTO BONO (28)	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E	Total Fondos de Pensiones
Cantidad física total	0	0	0	0	0	0
En Custodia Central (DCV)	0	0	0	0	0	0
En Custodia Local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M\$	0	0	0	0	0	0
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

AI 31 de diciembre de 2023						
BONO ADICIONAL (41)	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E	Total Fondos de Pensiones
Cantidad física total	0	0	0	0	0	0
En Custodia Central (DCV)	0	0	0	0	0	0
En Custodia Local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M\$	0	0	0	0	0	0
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Al 31 de diciembre de 2023

<b>BONO EXONERADO 1 (42) Ley 19.234</b>	<b>Fondo A</b>	<b>Fondo B</b>	<b>Fondo C</b>	<b>Fondo D</b>	<b>Fondo E</b>	<b>Total Fondos de Pensiones</b>
Cantidad fisica total	0	0	0	0	0	0
En Custodia Central (DCV)	0	0	0	0	0	0
En Custodia Local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M\$	0	0	0	0	0	0
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Al 31 de diciembre de 2023

<b>BONO EXONERADO 1 (43) Ley 19.584 31.08.98</b>	<b>Fondo A</b>	<b>Fondo B</b>	<b>Fondo C</b>	<b>Fondo D</b>	<b>Fondo E</b>	<b>Total Fondos de Pensiones</b>
Cantidad fisica total	0	0	0	0	0	0
En Custodia Central (DCV)	0	0	0	0	0	0
En Custodia Local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M\$	0	0	0	0	0	0
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Al 31 de diciembre de 2023

<b>TOTAL BONOS DE RECONOCIMIENTO</b>	<b>Fondo A</b>	<b>Fondo B</b>	<b>Fondo C</b>	<b>Fondo D</b>	<b>Fondo E</b>	<b>Total Fondos de Pensiones</b>
Cantidad fisica total	41	179	216	165	162	763
En Custodia Central (DCV)	41	177	211	155	155	739
En Custodia Local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	2	5	10	7	24
Total valor nominal M\$	352.144	1.751.403	1.937.048	461.559	601.558	5.103.712
<b>Total valor actualizado M\$</b>	<b>775.398</b>	<b>2.764.633</b>	<b>3.335.390</b>	<b>979.097</b>	<b>1.496.560</b>	<b>9.351.078</b>

### **Procedimientos realizados por los auditores externos:**

Conforme a lo dispuesto en el Libro III - Título III - Letra B, Capítulo XI del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones, los procedimientos de auditoría realizados por los auditores externos, KPMG Auditores Consultores Ltda., al 31 de diciembre de 2023 fueron los siguientes:

- a) Cuadratura entre el auxiliar de Bonos de Reconocimiento y los registros contables de las cuentas de orden de los Fondos de Pensiones Uno Tipo A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2023.
- b) Arqueo del 100% de los Bonos de Reconocimiento mantenidos en custodia local al 31 de diciembre de 2023.
- c) Cuadratura y conciliación de los registros del auxiliar de Bonos de Reconocimiento y el Certificado de Posiciones de Bonos de Reconocimiento (C012) obtenido desde el Depósito Central de Valores (DCV).
- d) Arqueo a una muestra aleatoria de 105 Bonos de Reconocimiento mantenidos en custodia centralizada en el Depósito Central de Valores al 31 de diciembre de 2023.
- e) Revisión de los principales controles existentes y sistemas de información referidos a la custodia de Bonos de Reconocimiento.

### **Resultado de los procedimientos descritos anteriormente**

Con fecha 28 de febrero de 2024, los auditores externos nos proporcionaron un informe sobre Custodia de Bonos de Reconocimiento de los Fondos de Pensiones, cuyos resultados sobre los procedimientos descritos anteriormente son los siguientes:

- a) El 3 de enero de 2024 realizaron arqueo a la custodia local, sin embargo, a esa fecha no existían Bonos de Reconocimiento en dicha custodia.
- b) De la comparación entre el auxiliar de Bonos de Reconocimiento y el Certificado de Posiciones obtenido desde el DCV (C012), no identificamos situaciones que informar.
- c) El día 19 de enero de 2024, realizaron arqueo a la custodia centralizada, para una muestra aleatoria de 105 bonos de reconocimiento. Como resultado de este procedimiento, observaron 1 registro con número de bono erróneo.
- d) Se efectuaron procedimientos a los principales controles definidos por la Administración al proceso de Custodia de Bonos de Reconocimientos. No se observaron situaciones que comentar.

**NOTA 28: PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA**
**a. Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas.**

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DEVENGADAS (EN MILES DE PESOS)					
Al 31 de diciembre de 2023					
Nombre Compañías de Seguro	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Detalle de las Compañías de Seguro que devengaron primas					
BTG(4 LIFE)	530.125	3.750.942	970.915	185.676	498.507
ZURICH EX CHILENA	586	4.088	1.053	202	536
OHIO	2.336	16.417	4.239	810	2.165
PENTA	2.327.594	16.016.847	4.123.536	789.460	2.080.052
4 LIFE EX RIGEL	389	2.750	710	136	363
CN LIFE	1.942	13.655	3.526	674	1.801
CONFUTURO	787.912	5.574.872	1.443.065	275.972	740.936
SAVE	137	973	251	48	129
CONSORCIO	1.122.258	7.441.572	1.901.425	364.585	935.228
EUROAMERICA	134	950	246	47	126
CAMARA	361	2.568	664	127	341
BICE VIDA	105.027	696.580	177.949	34.114	87.514
Monto total que devengó la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	863	5.705	1.455	277	712
<b>1) Subtotal de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas</b>	<b>4.879.664</b>	<b>33.527.919</b>	<b>8.629.034</b>	<b>1.652.128</b>	<b>4.348.410</b>
Devoluciones de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia efectuada por Compañía de Seguros y por abono en las respectivas cuentas personales por exceso de primas sobre el límite máximo imponible (menos):					
BTG(4 LIFE)	218	2.368	1.383	502	177
ZURICH EX CHILENA	6	37	10	2	5
OHIO	20	134	38	9	16
PENTA	45.541	296.908	78.518	16.361	36.583
4 LIFE EX RIGEL	1	8	3	1	1
CN LIFE	16	103	29	7	12
CONFUTURO	306	3.403	2.025	739	248
CONSORCIO	49.581	320.656	82.739	16.660	39.822
CAMARA	0	1	1	0	0
BICE VIDA	4.498	29.087	7.506	1.512	3.613
<b>2) Subtotal de devolución de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia</b>	<b>100.187</b>	<b>652.705</b>	<b>172.252</b>	<b>35.793</b>	<b>80.477</b>
<b>3) Total neto de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas (subtotal 1 menos subtotal 2)</b>	<b>4.779.477</b>	<b>32.875.214</b>	<b>8.456.782</b>	<b>1.616.335</b>	<b>4.267.933</b>

**b. Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia pagadas.**

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA PAGADAS (EN MILES DE PESOS)					
Al 31 de diciembre de 2023					
Nombre Compañías de Seguro	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$
Detalle de las Compañías de Seguro que recibieron pagos de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia					
BTG(4 LIFE)	598.866	4.251.072	1.100.614	209.910	563.997
ZURICH EX CHILENA	596	4.182	1.078	206	550
OHIO	2.651	18.766	4.851	924	2.477
PENTA	2.270.672	15.773.593	4.066.420	775.720	2.061.560
4 LIFE EX RIGEL	421	2.982	770	147	394
CN LIFE	2.230	15.796	4.084	777	2.085
CONFUTURO	889.728	6.315.576	1.635.146	311.862	837.925
SAVE	155	1.102	285	54	146
CONSORCIO	872.402	5.812.722	1.485.629	283.507	736.713
EUROAMERICA	151	1.076	278	53	142
CAMARA	407	2.902	750	143	384
BICE VIDA	81.451	542.825	138.699	26.463	68.773
Monto total que se pago a la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	707	4.692	1.197	228	589
<b>1) Total de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia pagadas</b>	<b>4.720.437</b>	<b>32.747.286</b>	<b>8.439.801</b>	<b>1.609.994</b>	<b>4.275.735</b>

- Monto pagado hacia la Administradora corresponde a Contrato N° 7.

**c. Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago.**

Corresponde a aquellas primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas autorizadas por la normativa vigente cuyo pago a la respectiva Compañía de Seguro se encuentra pendiente.

<b>PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DEVENGADAS Y PENDIENTES DE PAGO (EN MILES DE PESOS)</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
<b>Nombre Compañías de Seguro</b>	<b>FONDO A</b>	<b>FONDO B</b>	<b>FONDO C</b>	<b>FONDO D</b>	<b>FONDO E</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Detalle de las Compañías de Seguro con primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago					
BTG(4 LIFE)	335	2.190	558	108	266
ZURICH EX CHILENA	19	123	31	6	15
OHIO	56	368	94	18	45
PENTA	182.438	1.192.207	303.560	58.707	144.669
4 LIFE EX RIGEL	4	24	6	1	3
CN LIFE	53	345	88	17	42
CONFUTURO	429	2.806	715	138	341
SAVE	0	0	0	0	0
CONSORCIO	201.045	1.313.799	334.519	64.695	159.423
EUROAMERICA	0	0	0	0	0
CAMARA	0	0	0	0	0
BICE VIDA	19.078	124.671	31.744	6.139	15.128
Monto total devengado y pendiente de pago a la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	155	1.014	3.498	50	123
<b>Total de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago</b>	<b>403.612</b>	<b>2.637.547</b>	<b>674.813</b>	<b>129.879</b>	<b>320.055</b>

## NOTA 29: HECHOS POSTERIORES.

- a. Oficio Ordinario N°5919 de la Superintendencia de Pensiones: Con fecha 3 de abril de 2024 se emitió Oficio Ordinario N°5919, que Instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Uno y Estados Financieros Individuales Auditados de A.F.P Uno S.A., correspondientes al 31 de diciembre de 2023. Consecuentemente, en esta nueva versión de estados financieros se efectúan las siguientes modificaciones:
- Estado de Variación Patrimonial
  - Nota 6 Custodia de las Carteras de Inversiones
  - Nota 29 Hechos Posteriores
  - Nota 30 Hechos Relevantes

Dichos cambios no implicaron modificaciones al balance general y cuadro de la rentabilidad de la cartera de inversiones de los fondos de pensiones aprobados por el directorio el día 28 de febrero de 2024.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 10 de abril de 2024.

- b. Con fecha 15 de febrero de 2024, mediante Resolución N° 53, la Superintendencia de Pensiones rechazó la reposición presentada por esta Administradora en contra de la Resolución N° 226 de esa misma Superintendencia.
- c. Con fecha 22 de enero de 2024 mediante Oficio Ordinario N°1176 la Superintendencia de Pensiones informó sobre el inicio de fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones de UNO afp al 31 de diciembre de 2023, solicitando información.
- d. Con fecha 15 de enero de 2024, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputadas y Diputados despachará el proyecto de ley de reforma previsional.
- e. Con fecha 15 de enero de 2024, la Superintendencia de Pensiones remitió el Oficio Ordinario N° 654, en el cual informa plazos de estudio de los Estados Financieros auditados de los Fondos de Pensiones y Administradora a diciembre de 2023.
- f. Con fecha 15 de enero de 2024, fue publicada en el Diario Oficial la Ley Karin, promulgada el día 05 de enero de 2024, la cual entrará en vigencia definitiva (diferida) en julio.2024. La Ley modifica el Código del Trabajo en materia de materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo.
- g. Con fecha 10 de enero de 2024, Mediante Resolución Exenta N°43 se fija el tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo desde el 1 de enero de 2024, el límite máximo imponible se mantendrá en 84,3 Unidades de Fomento.
- h. Con fecha 10 de enero de 2024, Mediante Resolución Exenta N° 42 se establece que, desde el 1 de enero de 2024, el límite máximo imponible para el pago del seguro de cesantía se mantendrá en 126,6 Unidades de Fomento.
- i. Con fecha 04 de enero de 2024 se presentó un recurso de reposición en contra de la Resolución N° 226 de fecha 26 de diciembre de 2023 de la Superintendencia de Pensiones.
- j. Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero, contable o de otra índole que pudieran afectar significativamente la interpretación de estos mismos.

## NOTA 30: HECHOS RELEVANTES.

- a. Con fecha 29 de diciembre de 2023, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.645, que modifica el Título II del Libro II del Código del Trabajo, "De la protección a la maternidad, paternidad y vida familiar", y regula un régimen de trabajo a distancia y teletrabajo en las condiciones que indica. La Ley entrará en vigencia el día 29 de enero de 2024.
- b. Con fecha 26 de diciembre de 2023, mediante Resolución N° 226, la Superintendencia de Pensiones interpuso una multa en contra de esta Administradora, por los cargos levantados en el Oficio Reservado 12.186.
- c. Con fecha 22 de diciembre de 2023, mediante Norma de Carácter General N°317, la Superintendencia de Pensiones modifica el Título I del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. norma sobre información de Comisiones y Rentabilidad de Activos Alternativos
- d. Con fecha 13 de diciembre de 2023, el Congreso Nacional despachó el proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en materia de materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, más conocida como Ley Karin.
- e. Con fecha 16 de noviembre, UNO afp pagó a sus accionistas un dividendo provisorio por un monto de \$2 por acción, por un monto total de \$3.317.538.020.
- f. Con fecha 06 de noviembre de 2023, en sesión de Directorio extraordinario de UNO Afp, se acordó el pago de un dividendo provisorio de \$2 por acción, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución.
- g. Para los periodos de remuneraciones de Octubre, Noviembre y Diciembre 2023, la tasa del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) cambia de 1,88% a 1,47% de la renta imponible, conforme a lo informado por la Superintendencia de Pensiones.
- h. A partir del 1 de octubre de 2023, entró en vigor un nuevo periodo de afiliación, resultado de la adjudicación de la licitación pública de cartera de nuevos afiliados para el período que abarca desde octubre de 2023 hasta septiembre de 2025, la cual fue otorgada a UNO afp, tras ofrecer una comisión de 0,49% sobre la remuneración imponible de los trabajadores que se incorporaran al sistema, la cual comenzó a regir a contar de esta fecha.
- i. Con fecha 4 de septiembre de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Norma en Trámite N°463: Sobre información de activos alternativos extranjeros. Modifica el Título I, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- j. A contar del 1 de septiembre de 2023, el ingreso mínimo mensual para trabajadores mayores de 18 años y de hasta 65 años será de \$460.000, de acuerdo con lo estableció la Ley 21.578, publicada en el Diario Oficial el 30 de mayo de 2022.
- k. Con fecha 25 de agosto de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Norma en Trámite N°462: Sobre el proceso de selección de médicos especialistas que ejercen funciones profesionales en prestadores institucionales acreditados. Modifica la Letra D Pensión de Invalidez del Título I sobre Pensiones, del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- l. Con fecha 26 de julio de 2023 mediante carta GG10937 se informa a la Superintendencia de Pensiones que Samuel Cañas Atria asumió el cargo de Gerente Legal y Cumplimiento de UNO afp el 24 de julio de 2023.
- m. A partir del 20 de julio de 2023 entró en vigencia el Procedimiento Extraordinario de pago por deudas de pensiones alimenticias, amparado en la Ley N°21.484 de Responsabilidad parental y pago efectivo de deudas de pensiones de alimentos.
- n. Con fecha 13 de julio de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Norma en Trámite N°461: Se perfecciona normativa sobre el devengamiento y cargo de la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS) en los casos de afiliados independientes voluntarios, afiliados voluntarios y trabajadores independientes obligados a cotizar.
- o. Con fecha 12 de julio de 2023, mediante Oficio Reservado N° 12.186, la Superintendencia de Pensiones formuló cargos contra esta Administradora.
- p. Modifica el Título III sobre Administración de cuentas personales del Libro I y el Título IX Cobranza de Cotizaciones Previsionales del Libro II, ambos del Compendio de Normas del sistema de pensiones.
- q. Con fecha 4 de julio de 2023, mediante Norma de Carácter General N° 311, actualiza y perfecciona instrucciones para las AFP relativas a las operaciones que se efectúen a través de sus sitios web y otros canales de atención.
- r. Para los periodos de remuneraciones de Julio, Agosto y Septiembre 2022, la tasa del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) cambia de 1,61% a 1,88% de la renta imponible, conforme a lo informado por la Superintendencia de Pensiones.

- s. Con fecha 28 de junio de 2023, mediante Norma de Carácter General N°309, la Superintendencia de Pensiones fija comisiones máximas para entidades mandatarias extranjeras. Se modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- t. Con fecha 28 de junio de 2023, mediante Resolución N°79, la Superintendencia de Pensiones fija las comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los fondos de pensiones por las inversiones que realicen en fondos mutuos y de inversión, nacionales y extranjeros, y en emisores de títulos representativos de índices de instrumentos financieros extranjeros.
- u. Con fecha 28 de junio de 2023, mediante la Resolución Exenta N°1454, la Superintendencia de Pensiones fija las comisiones máximas que pueden pagarse a las entidades mandatarias extranjeras, con cargo a los Fondos de Pensiones y a los Fondos de Cesantía, durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024.
- v. Con fecha 6 de junio de 2023, se rechaza en la Cámara la votación del proyecto de Sexto retiro Universal de Fondos, por no cumplir con el quorum necesario para su aprobación.
- w. A partir del 20 de mayo de 2023 entró en vigencia el Procedimiento Especial de pago por deudas de pensiones alimenticias, amparado en la Ley N°21.484 de Responsabilidad parental y pago efectivo de deudas de pensiones de alimentos.
- x. Con fecha 18 de mayo de 2023, se pagó a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al día 13 de mayo de 2023, el dividendo definitivo acordado en la Quinta Junta ordinaria de accionistas por el monto total de \$ 3.317.538.020.
- y. A partir de 1 de mayo de 2023, de conformidad con el artículo 1 de la Ley N°21.578 (publicada en el Diario Oficial de fecha 30.05.2023), el ingreso mínimo mensual para los trabajadores y las trabajadoras mayores de 18 años de edad y hasta de 65 años de edad asciende a \$440.000.
- z. Con fecha 28 de abril de 2023 mediante carta GG10491 se informa a la Superintendencia de Pensiones que Mabel Morales Canales dejará el cargo de Gerente Legal y Cumplimiento de UNO afp el 30 de mayo de 2023.
- aa. Con fecha 26 de abril de 2023, mediante Norma de Carácter General N°308, la Superintendencia de Pensiones informa la modificación de los Títulos I, VII y VIII del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. norma sobre Garantías Bilaterales en Operaciones de Derivados.
- bb. Con fecha 26 de abril de 2023, mediante Norma de Carácter General N°307, se regulan materias relacionadas con el procedimiento especial y el mecanismo extraordinario que la AFP deberá aplicar para rebajar los recursos desde la o las cuentas personales señaladas en la resolución que establece el pago del monto adeudado por pensiones alimenticias impagas ordenado por el Tribunal. Se modifica el Título III sobre Administración de cuentas personales y el Título IV Estados de cuentas personales, ambos del Libro I y el Título VII sobre Contabilidad de los Fondos de Pensiones y de las Administradoras de Fondos de Pensiones, del Libro IV; todos del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
- cc. Para los periodos de remuneraciones de Abril, Mayo y Junio 2023, la tasa del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) cambia de 1,55% a 1,61% de la renta imponible.
- dd. Con fecha 18 de abril se inicia en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de Cámara de Diputados la discusión legislativa para aprobar un sexto retiro de fondos previsionales, se presentan 7 proyectos de ley.
- ee. Mediante Oficio Ordinario N° 6.440 de 14 de abril de 2023 la Superintendencia de Pensiones autoriza la publicación de los Estados Financieros Auditados de AFP UNO S.A. correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
- ff. En sesión extraordinaria de Directorio de UNO afp de fecha 13 de abril de 2023, se aprobó la Memoria anual 2022 al 31 de diciembre de 2022.
- gg. En sesión extraordinaria de Directorio de UNO afp de fecha 14 de abril de 2023, se aprobaron los Estados Financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones UNO S.A. y de los Fondos de Pensiones por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
- hh. Con fecha 10 de abril mediante carta GG10377 se informa a la Superintendencia de Pensiones que Frederic Cartallier dejará el cargo de Gerente de Finanzas y Administración de UNO afp el 10 de mayo de 2023, y que en su reemplazo asumirá Christian Brown Varas.
- ii. Con fecha 30 de marzo de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió la Resolución Exenta N° 894 mediante la cual informa de la adjudicación por parte de AFP Uno del proceso de licitación pública de cartera de nuevas y nuevos afiliados para el período octubre 2023-septiembre 2025, luego que dicha administradora de fondos de pensiones ofreciera una comisión de 0,49% de la remuneración imponible de las y los trabajadores que ingresen al sistema.

- jj. Con fecha 27 de marzo de 2023, por acuerdo adoptado en sesión ordinaria del Directorio de A.F.P. UNO S.A., se aprobó citar a la Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 28 de abril de 2023, a las 11.00 horas, en las oficinas sociales, ubicadas en calle Huérfanos N°713, piso 8, Santiago, lo que fue comunicado a la Superintendencia de Pensiones por carta GG 10.276 de 28 de marzo de 2023.
- kk. De conformidad a la ley y a los Estatutos, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas los siguientes asuntos:
  1. Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2022
  2. Informes de los Auditores Externos.
  3. Designación de los Auditores Externos para el año 2023.
  4. Política de dividendos.
  5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2022.
  6. Remuneraciones del Directorio y de los Comités de Directorio.
  7. Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
  8. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046.
  9. En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.
- ll. Con fecha 08 de febrero de 2023, mediante Resolución Exenta N°533, la Superintendencia de Pensiones fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo
- mm. Con fecha 1 de febrero de 2023, por instrucción de la Superintendencia de Pensiones, en la liquidación de pago de la PGU de febrero de 2023, el Instituto de Previsión Social (IPS) deberá considerar un nuevo valor para la Pensión Garantizada Universal, ya que ésta subirá desde los actuales \$ 193.917 mensuales a un nuevo monto de \$ 206.173.
- nn. Con fecha 13 de enero de 2023, la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio Ordinario N° 496 informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones y Administradora periodo diciembre de 2022.
- oo. Con fecha 6 de enero de 2023, Mediante Resolución Exenta N° 15 se fija el tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo desde el 1 de enero de 2023, el límite máximo imponible se mantendrá en 81,6 Unidades de Fomento.
- pp. Con fecha 6 de enero de 2023, Mediante Resolución Exenta N° 16 se establece que, desde el 1 de enero de 2023, el límite máximo imponible para el pago del seguro de cesantía se mantendrá en 122,6 Unidades de Fomento.

#### **OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR**

- a. Con fecha 21 de diciembre de 2022, la Superintendencia de Pensiones dio inicio a un nuevo proceso de licitación pública del servicio de administración de cuentas de capitalización individual obligatoria, luego de la publicación en el Diario Oficial con fecha 20 de diciembre de 2022, del Decreto Supremo N°64 del 2022 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- b. Con fecha 19 de diciembre UNO afp pagó a sus accionistas un dividendo provisorio por un monto de \$2,5 por acción, por un monto total de \$4.146.922.525.
- c. Con fecha 12 de diciembre de 2022, en sesión de Directorio extraordinario de UNO Afp, se acordó el pago de un dividendo provisorio de \$2.5 por acción, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución.
- d. Para los periodos de remuneraciones de octubre, noviembre y diciembre de 2022, la tasa del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) cambia de 1,84% a 1,54% de la renta imponible, conforme a lo informado por la Superintendencia de Pensiones.
- e. Con fecha 18 de noviembre entra a regir la ley 21.389 que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar el sistema de pago de las pensiones de alimentos.
- f. Con fecha 7 de noviembre de 2022, se presentó el Proyecto de Ley, (Boletín N°15.480-13) iniciado en un mensaje, que crea un nuevo Sistema Mixto de Pensiones y un Seguro Social en el pilar contributivo, mejora la pensión garantizada universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias que indica.
- g. Con fecha 7 de septiembre de 2022 se publica la Ley N° 21.484 de Responsabilidad parental y pago efectivo de deudas de pensiones de alimentos, que entra en vigencia en mayo de 2023, estableciendo un mecanismo permanente de pago de pensiones de alimentos.

- h. Con fecha 6 de septiembre de 2022, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la Superintendencia de Pensiones (SP) han puesto en consulta pública la norma que establece las nuevas tablas de mortalidad que estarán vigentes para el período 2023-2029, de acuerdo a lo establecido en el D.L. N° 3.500, de 1980 y el DFL N° 251, de 1931.
- i. Con fecha 5 de agosto de 2022 el Instituto de Previsión Social comenzó la entrega de los primeros pagos para los beneficiarios del Bono Chile Apoya de Invierno, correspondiente a \$120.000 por persona que cumpla los requisitos. Dicho Bono será de cargo fiscal y su pago se efectuará en una sola cuota en el mes de agosto de 2022, en el caso de los beneficiarios de Aporte Previsional Solidario de Invalidez, será pagado por las mismas entidades pagaderas del beneficio que da lugar a este bono. Para tales efectos el Instituto de Previsión Social informó los beneficiarios en el archivo PGU Vigentes y Transferencias de APS enviado a las Administradoras y Compañías de Seguros el 2 de agosto de 2022, por lo tanto, dichas entidades deberán proceder a su pago en el proceso que corresponde al presente mes de agosto. A partir del 1 de agosto de 2022 comenzaron a regir los requisitos permanentes de acceso al beneficio de la PGU. Desde febrero hasta julio, fueron los que estuvieron vigentes para acceder a una Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) o a un Aporte Previsional Solidario de Vejez (APSV).
- j. A contar del 1 de agosto de 2022, el ingreso mínimo mensual para trabajadores mayores de 18 años y de hasta 65 años será de \$400.000, de acuerdo con lo estableció la Ley 21.456, publicada el 26 de mayo de 2022.
- k. Para los periodos de remuneraciones de Julio, Agosto y Septiembre 2022, la tasa del Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS) cambia de 1,86% a 1,84% de la renta imponible, conforme a lo informado por la Superintendencia de Pensiones.
- l. Con fecha 01 de julio de 2022, mediante Oficio Ordinario N°12.145, la Superintendencia de Pensiones responde a solicitud de autorización para la acreditación del monto del bono de cargo fiscal en la respectiva cuenta personal en aquellos casos en que existan medidas cautelares pendientes de liquidación.
- m. Con fecha 30 de junio de 2022 La Superintendencia de Pensiones (SP) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicaron una resolución conjunta que establece las comisiones máximas que podrán pagar los fondos de pensiones por las inversiones en cuotas de fondos mutuos, fondos de inversión y otros instrumentos financieros. Lo anterior regirá para el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023.
- n. Con fecha 24 de junio de 2022, en la Notaría de doña Nancy de la Fuente, se suscribieron los contratos del Seguro de Invalidez y Supervivencia por parte de las AFPs Capital, Cuprum, Hábitat, Modelo, Planvital, Provida y UNO, con las compañías Penta Vida Compañía de Seguros, Compañía de Seguros Confuturo S.A. y 4 Life Seguros de Vida S.A., para el periodo julio 2022 a junio 2023.
- o. Con fecha 8 de junio de 2022 La Superintendencia de Pensiones (SP) emitió un oficio con instrucciones al Instituto de Previsión Social (IPS) para que aplique el primer reajuste en el valor actual de la Pensión Garantizada Universal (PGU), de acuerdo con la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante el período febrero-mayo de 2022, el que alcanzó 4,82%, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Con esto, la PGU subirá desde los actuales \$ 185.000 a \$ 193.917 mensuales.
- p. Con fecha 1 de junio de 2022 el Instituto de Previsión social (IPS) comenzó a pagar de manera directa el monto de la Pensión Garantizada Universal (PGU) a todo el universo de personas que tienen derecho a este beneficio. Esto incluye a las y los beneficiarios de PGU de carácter no contributivo de vejez, así como también a las y los pensionados por retiro programado y renta vitalicia con derecho a este beneficio. Ley 21.419.
- q. Con fecha 19 de mayo de 2022, se pagó a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al día 13 de mayo de 2022, el dividendo definitivo acordado en la Cuarta Junta ordinaria de accionistas.
- r. Con fecha 10 de mayo de 2022, mediante Oficio Ordinario N°8526 la Superintendencia de Pensiones autoriza la extensión de plazo hasta el día 23 de mayo de 2022 para la acreditación del bono de cargo fiscal en las respectivas cuentas personales y aclara situación de solicitudes de retiro del referido bono suscritas antes de la fecha límite.
- s. Con fecha 8 de mayo terminó el plazo para solicitar el Bono de cargo Fiscal de acuerdo a ley 21.339.
- t. Con fecha 29 de abril de 2022, se realizó la Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de Uno afp, que acordó lo siguiente:
- Se aprobó la Memoria, el Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2021.
  - Se aprobaron los Informes de los Auditores Externos.
  - Se designó a KPMG, como Auditores Externos para el año 2022, para la Administradora de Fondos de Pensiones y para los Fondos de Pensiones administrados.
  - Se aprobó mantener la política de dividendos aprobada en el año 2021, por la Tercera Junta Ordinaria de Accionistas, para el año 2022.
  - Se acordó pagar un dividendo único, definitivo y total de \$2.47437 pesos por acción, por el monto total de \$4.104.408.275, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.
  - Se fijaron las remuneraciones del directorio y de los comités de directorio para el periodo mayo 2022- abril 2023.

- Se designó el periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
  - Respecto de la información sobre operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046, se dio cuenta de la realización de una operación con parte relacionada durante el año 2021, la cual fue aprobada por la unanimidad de los accionistas presentes en la Junta.
  - No hubo otras materias que tratar.
- u. Con fecha 19 de abril, de 2022, mediante Oficio Ordinario N°7146, la Superintendencia de Pensiones Autoriza publicación de los Estados Financieros Auditados de AFP Uno S.A., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 e instruye plan regularizador, debido a inconsistencias en la información contable detectadas por esta Superintendencia de Pensiones y por instrucciones de ésta, AFP UNO S.A. debe efectuar un plan regularizador cuyo plazo de término es el 30 de junio de 2022, destinado a verificar, por una parte, que los movimientos operacionales y contables registrados desde el inicio de las operaciones hasta el 31 de diciembre de 2021, como sus saldos, sean plenamente consistentes y que se encuentren debidamente documentados y respaldados y, por otra, contar a partir del año 2022 con una contabilidad y Estados Financieros de los Fondos de Pensiones, fidedignos y debidamente respaldados..
- v. Con fecha 18 de abril de 2022, se rechaza en la Cámara la votación del proyecto de Quinto retiro Universal de Fondos y del Proyecto de Quinto retiro presentado por el Presidente de la República, por no cumplir con el quorum necesario para su aprobación,
- w. Con fecha 14 de abril de 2022, por acuerdo adoptado en sesión extraordinaria de Directorio de AFP UNO S.A. se aprobó la Memoria anual por el periodo 2021 de UNO afp y se aprobaron por segunda vez los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31.12.2021, con los comentarios enviados por la Superintendencia de Pensiones en sus oficios N°5057 de 25.03.2022 y Oficio Ordinario N°6509 del 12.04.2022
- x. Con fecha 12 de abril el Presidente de la Republica publica el Mensaje 005-370, con el que inicia un proyecto de ley que establece una alternativa al retiro de Fondos previsionales a través de la subrogación voluntaria para la realización de los pagos que indica y que flexibiliza requisitos de acceso al seguro de desempleo de la ley 19.728 e incrementa el monto de sus prestaciones. Boletín 14901-13.  
Establece casos excepcionales de retiro de fondos previsionales de hasta el 10%, de los fondos acumulados en la CCICO con máximo de 150 UF y mínimo de 35 UF para los siguientes fines:
1. Pagar Pensiones de Alimentos. (mecanismo permanente)
  2. Deudas con Instituciones de Salud
  3. Incrementar el ahorro para primera vivienda
  4. Deudas hipotecarias hasta 4 mil UF en primera vivienda
  5. Pago de deudas de servicios básicos
  6. Pago de deudas financieras, bancarias y no bancarias
- y. Con fecha 4 de abril de 2022, por acuerdo adoptado en sesión ordinaria del Directorio de A.F.P. UNO S.A., se aprobó citar a la Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 29 de abril de 2022, a las 15.00 horas, en las oficinas sociales, ubicadas en calle Huérfanos N°713, piso 8, Santiago.
- De conformidad a la ley y a los Estatutos, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas los siguientes asuntos:
1. Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2021.
  2. Informes de los Auditores Externos.
  3. Designación de los Auditores Externos para el año 2022.
  4. Política de dividendos.
  5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2021.
  6. Remuneraciones del Directorio y de los Comités de Directorio.
  7. Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
  8. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.
  9. En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.
- z. Oficio Ordinario N°5953 de la Superintendencia de Pensiones.: Con fecha 5 de abril de 2022 se emitió Oficio Ordinario N°5953, que Instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Uno y Estados Financieros Individuales Auditados de A.F.P Uno S.A., correspondientes al 31 de diciembre de 2021. Consecuentemente, en esta nueva versión de estados financieros se efectúan las siguientes modificaciones:

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

NOTA 4 CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (CÓDIGO 11.11.010) (N.I.C. 7)

NOTA 6 INGRESOS ORDINARIOS (CÓDIGO 31.11.010) (IAS 18)

NOTA 10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (N.I.C. 24)

NOTA 12 SEGURO PARA PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS

NOTA 14 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (N.I.C. 32) (N.I.I.F. 9) (N.I.I.F. 7)

NOTA 15 ARRENDAMIENTOS (IFRS 16)

NOTA 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CÓDIGO 12.11.090) (N.I.C. 16)

NOTA 25 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (CLASES DE PASIVOS - CÓDIGO 21.11.040)

NOTA 27 PROPIEDAD Y CAPITAL DE LA ADMINISTRADORA

NOTA 34 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SEGMENTOS DE OPERACIÓN (N.I.I.F. 8)

NOTA 38 AJUSTES AL TÉRMINO DE VIGENCIA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE SEGUROS DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

3.00 HECHOS RELEVANTES

ANÁLISIS RAZONADO

Dichos cambios están referidos principalmente a Notas y otros aspectos formales, y no implicaron modificación alguna al monto de activos, pasivos, patrimonio, ni resultados aprobados originalmente por el Directorio el día 28 de febrero de 2022.

- aa. Con fecha 16 de marzo de 2022 fue pagada la multa cursada por la Superintendencia de Pensiones, de acuerdo al procedimiento vigente de la Superintendencia.
- bb. Con fecha 10 de marzo de 2022, mediante Resolución 15 de la Superintendencia de Pensiones, se rechazó en todas sus partes el recurso de reposición administrativa presentada por UNO afp.
- cc. Con fecha 29 de enero de 2022. fue publicada la ley 21.419 que Crea la Pensión Garantizada Universal y modifica los cuerpos legales que indica.
- dd. Con fecha 26 de enero de 2022, mediante Oficio Ordinario N° 1569 de, la Superintendencia de Pensiones impartió instrucciones para la implementación de la Pensión Garantizada Universal
- ee. Con fecha 20 de enero de 2022, mediante Resolución N°5, la Superintendencia de Pensiones aplicó una multa de 1.500 UF a UNO afp, por 6 cargos que se indican en la citada Resolución. La Administradora presentó recurso de reposición administrativo.
- ff. Con fecha 3 de enero de 2022 se realizó la apertura del sobre con la oferta económica propuesta por el grupo Nueva Providencia III en la licitación pública para la contratación del servicio de administración del seguro de cesantía. Este es el único interesado que se encuentra participando en el proceso y es continuador de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (AFC Chile). Ofreció una comisión de 0,43% por la administración de las cuentas de fondos de cesantía de las y los trabajadores que cotizan en este instrumento de protección social. La comisión actual es de 0,49%.
- gg. Con fecha 3 de enero de 2022, se realizó el pago a los accionistas, por efecto de la disminución de capital acordada en la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de UNO afp, a razón de 6 pesos, moneda de curso legal, por acción.
- hh. A partir del 01 de enero de 2022 el Ingreso Mínimo Mensual es de: \$350.000 para trabajadores mayores de 18 años y de hasta 65 años.

El Notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico, reproducido en las siguientes páginas, es copia fiel e íntegra del original de **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES**. Doy fe.

Firmado electrónicamente por **SUSANA PAOLA BELMONTE AGUIRRE**, Notario Público de la 11ª Notaria de Santiago, a las 11:42 horas del día de hoy.

**Santiago, 10 de abril de 2024**

---

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique en [www.ajs.cl](http://www.ajs.cl) y/o [www.notariosyconservadores.cl](http://www.notariosyconservadores.cl) con el siguiente código: 061-2024041011412663



## DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES



Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General, Gerente de Finanzas y Contador de los Fondos de Pensiones, respectivamente, de la Administradora de Fondos de Pensiones UNO Sociedad Anónima, domiciliados en Avenida Huérfanos 713, Piso 8, Santiago, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2023, son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad correspondiente.

Nombre	Cargo	RUT	Firma
MARIO IGNACIO ALVAREZ AVENDAÑO	Presidente	8.660.145-1	
HUGO FELIPE OVANDO ZALAZAR	Vicepresidente	7.109.694-7	
FELIPE EDUARDO ALDUNATE ANFOSSI	Director	14.119.787-8	FELIPE ALDUNATE
CLAUDIA ANDREA VERDUGO CELEDON	Directora	9.908.982-2	
PABLO ANDRES ARZE ROMANI	Director	8.155.163-4	
TEO LUCAS COLOMBO SANTORSOLA	Gerente General	15.720.399-1	
ERICK ALEJANDRO ORTEGA QUEZADA	Jefe de Contabilidad	13.701.451-3	
CHRISTIAN ANDRÉS BROWN VARAS	Gerente de Finanzas	15.840.289-0	



Autorizo las firmas del anverso de don MARIO IGNACIO ÁLVAREZ AVENDAÑO cédula de identidad N° 8.660.145-1, en calidad de Presidente, don HUGO FELIPE OVANDO ZALAZAR, cédula de identidad N°7.109.694-7, en calidad de Vicepresidente, don FELIPE EDUARDO ALDUNATE ANFOSSI, cédula de identidad N° 14.119.787-8, en calidad de Director, doña CLAUDIA ANDREA VERDUGO CELEDON, cédula de identidad N° 9.908.982-2, en calidad de Directora, don PABLO ANDRÉS ARZE ROMANI, cédula de identidad N° 8.155.163-4, en calidad de Director, don TEO LUCAS COLOMBO SANTORSOLA cédula de identidad N°15.720.399-1, en calidad de Gerente General, don ERICK ALEJANDRO ORTEGA QUEZADA, cédula de identidad N° 13.701.451-3, en calidad de Jefe de Contabilidad, don CHRISTIAN ANDRÉS BROWN VARAS, cédula de identidad N° 15.840.289-0, en calidad de Gerente de Finanzas. Santiago, 10 de abril de 2024.-  
JSG

